

EL LITORAL

Año XLV — Nº 14.149 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 12 de setiembre de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REORGANIZAN OFICINAS DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En esferas allegadas a la Casa de Gobierno se anunció que el presidente de la Nación, Dr. Guido, tendría a estudio un plan de reorganización administrativa de la Presidencia.

Se señala en dichas fuentes que le actual secretaría técnica quedaría sin efecto y en su lugar se integrarían grupos técnicos económicos que asesorarían en la materia.

Irá el viernes a Estados Unidos el Dr. Alejandro Shaw

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con destino a Estados Unidos, partirá el viernes próximo por vía aérea el subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Dr. Alejandro Shaw, que viajará con los miembros de la delegación argentina a la XVII Asamblea de las Naciones Unidas, no obstante no formar parte oficialmente de la misma, se propone regresar a la metrópoli el 19 del actual.

En aquel país ha de preparar la llegada del canciller Bonifacio del Carril, que representando a la Argentina se trasladará a la Unión el 15 del corriente.

Gowland Acosta representará a Guido en Tucumán

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Gowland Acosta, representará al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, en los actos celebratorios del 150o. aniversario de la batalla de Tucumán que se realizarán en la capital tucumana entre el 13 y 25 del corriente.

El Dr. Gowland Acosta se halla actualmente en Santiago del Estero donde mantuvo entrevistas con el interventor federal, vicealmirante Gabriel Maleville, y otros funcionarios del mismo estado.

Se encuentra en Córdoba el Gral. J. Lorio

Realiza una gira de inspección

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Poco después de las 8, viajó por vía aérea hacia Córdoba el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, quien fue despedido en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, por altos jefes y oficiales del arma.

El viajero lleva el propósito de inspeccionar las unidades militares con asiento en aquella provincia y conversar con jefes y oficiales de la Guarnición Militar Córdoba.

El general Lorio permanecerá en dicho estado hasta mañana jueves a la mañana, oportunidad en que emprenderá el regreso a esta capital.

Las designaciones y pases

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En esferas castrenses trascendió a mediodía que los pases y designaciones en el Ejército se conocerán esta noche. La correspondiente publicación se hará a través del boletín oficial.

En la secretaría de Guerra, sobre el particular, se ha guardado absoluta reserva.

Asumió el nuevo jefe de granaderos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una ceremonia realizada hoy a las 11, asumió sus funciones el nuevo jefe del Regimiento Granaderos a caballo general San Martín, coronel Ismael Soloaga. Lo puso en posesión del cargo el comandante del cuerpo de caballería, general Pascual Angel Pistarini. Asistieron al acto varios jefes y oficiales del ejército.

El coronel Soloaga, que era director de la Escuela Militar de Equitación de Campo de Mayo, reemplaza al coronel José R. Herrera, quien a su vez fue designado jefe de la IV División de subsecretaría de Guerra.

El nuevo jefe de Granaderos pronunció breves palabras a los oficiales, suboficiales y soldados del regimiento. Comenzó señalando que "esta formación no es para mí una ceremonia más, sino que constituye un acontecimiento singular en mi vida de soldado" y agregó que "las obligaciones y derechos del regimiento, a partir de este momento, estarán regidos por los siguientes principios: patriotismo, honor y disciplina".

Dirigió luego una advertencia sobre "las serias amenazas que se ciernen sobre el mundo bipolar en que vivimos y la posibilidad de estallidos en el orden internacional e interno, como consecuencia de imposiciones de órdenes extremas que nos obligan, más que nunca, a buscar el apoyo en las leyes militares". Por último expresó que las relaciones de orden interno "se han de regir por los reglamentos".

HABLO EN PARIS EL ING. A. ALSOGARAY

Lo hizo en una reunión secreta ante unos 80 delegados de once países. La deuda argentina

PARIS, 12 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, dijo esta noche creer que "todo el mundo está satisfecho" con las conversaciones realizadas aquí en torno de la deuda argentina.

"Teníamos que presentar nuestros problemas y suministrar datos estadísticos, explicar nuestra situación y restablecer la confianza", declaró, agregando: "Creo que todo el mundo quedó satisfecho".

En una conferencia de prensa, el Ing. Alsogaray confirmó que partirá de regreso mañana a Buenos Aires, antes de ir a Washington para la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Otros miembros de la delegación económica argentina permanecerán aquí tres o cuatro días más para "aclarar detalles", y las negociaciones se reanudarán a fines de este mes o principios del próximo, luego de que los gobiernos europeos hayan estudiado las propuestas argentinas para la refinanciación de las deudas.

"Cuando se creen los Estados Unidos de Europa — observó el ministro—, será más fácil realizar negociaciones".

La conferencia de prensa se celebró a las 18.30 en la sede de la embajada argentina en París. El Ing. Alsogaray subrayó que las conversaciones efectuadas hoy entre su misión económica y los acreedores europeos del llamado "Club de París", tuvieron sólo el carácter de examen preliminar de la situación.

Los integrantes de la delegación financiera que colabora con el Ing. Alsogaray, permanecerán en Europa a la espera de la firma de los nuevos convenios para prolongar los plazos de pago de la Argentina con sus acreedores del viejo continente.

Es probable que viajen mañana a Suiza para entrevistarse con banqueros de ese país y posteriormente a Italia y a Bélgica.

A la reunión de prensa ofrecida por el ministro de Economía de la Argentina, tuvieron acceso todos los corresponsales de agencias noticiosas extranjeras y de los principales diarios de este país.

A su regreso a Buenos Aires, el Ing. Alsogaray dará un amplio informe al presidente de la República, Dr. Guido, y a los integrantes de su gabinete económico. Es probable, asimismo, que el Ing. Alsogaray dirija el viernes un mensaje por radio y televisión al país.

PARIS, 12 (UPI). — En la sede del Ministerio de Hacienda de Francia comenzó esta mañana la primera reunión del llamado "Club de París" con delegados de la Argentina y de los países europeos, buscando las fórmulas para la consolidación de los créditos comerciales y bancarios de corto plazo para aliviar la balanza argentina de pagos.

Una de las primeras personas en llegar a la reunión, fue el ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray. Estaba de buen humor y dio la mano a numerosos personajes del mundo financiero, que había conocido en sus visitas anteriores.

Aparte de la delegación argentina, hay representantes de 11 países acreedores.

La sesión matinal fue dividida en dos partes, por decisión ulterior. En la primera sesión, los representantes de los 11 países discutieron la situación entre sí, con exclusión de los delegados argentinos. Según trascendió, los países acreedores cambiaron información respecto a sus respectivos créditos y otros compromisos que la Argentina busca refinanciar.

También estaban presentes dos representantes del Fondo Monetario Internacional.

Poco antes de mediodía, en la segunda sesión, el ministro Alsogaray pronunció un discurso ante unos 80 delegados de los 11 países. No se dio a conocer su contenido y la sesión, como la anterior, fue en privado.

Sin embargo, al terminar la sesión algunos delegados dijeron a la United Press International, que sus colegas habían felicitado al ministro argentino por su panorama conciso de la situación económica, financiera y política de la Argentina.

Alsogaray habló en inglés, pero al dejar de hablar se distribuyó a los delegados un memorándum en francés y castellano. Dicho documento contiene las sugerencias argentinas para negociar el refinanciamiento de sus deudas, pero el memorándum no se va a publicar.

Trascendió, empero, que entre otras proposiciones hechas verbalmente por Alsogaray en su discurso, figuró una sugestión para que el llamado Club de París, que es una asociación "sui generis" de los países acreedores de la Argentina, tome una forma organizada, institucional y permanente. Vendría a ser una especie de junta permanente de cooperación técnica, con oficinas en París y Buenos Aires, donde se centralizarían todas las informaciones, datos, antecedentes, etc., de los distintos créditos para inmediata orientación de los interesados.

Según algunos delegados, fue recibida dicha idea, en principio, con interés, pero será objeto de estudio en sesiones ulteriores.

La segunda sesión fue extensa y sólo fue levantada a las 13.50 horas para permitir a todos ir a almorzar.

EL Ing. CRIVELLI REFIRIÓSE AL CONFLICTO EN EL CORREO

CIRCULAN VERSIONES CONTRADICTORIAS SOBRE LA MARCHA DEL MISMO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tampoco en las últimas 24 horas se produjeron novedades de importancia respecto al movimiento huelguístico que mantienen los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones. La Secretaría de Comunicaciones mantiene su criterio inicial de que previamente a toda tratativa de fondo debe retornarse al trabajo. Los índices de ausentismo son contradictorias.

El sector oficial reiteró en cifras, que la huelga pierde fuerza y que las tareas tienden a la normalización. En cambio, la parte gremial expresa lo contrario, manifestando que "a medida que pasan los días el movimiento aumenta en sus efectos".

Por su parte, la Cámara de Comerciantes Mayoristas, donde lógicamente la situación hace sentir sus mayores dificultades, reitera un pedido hecho oportunamente al Ministerio de Economía en el sentido de que se disponga un feriado bancario hasta tanto se normalice la entrega de correspondencia. Hoy se cumple el vigésimo día de huelga y no se vislumbra ninguna solución inmediata.

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Crivelli, al referirse nuevamente al movimiento, dijo que "las versiones acerca de las existencias de un mediador en el conflicto que mantiene el personal de Comunicaciones, son totalmente inexactas y responden a un deseo de prolongar el actual estado de cosas, que no se funda en razonas gremiales sino en otros factores difíciles de determinar".

Finalmente, el Ing. Crivelli señaló lo siguiente:

1º) No se mantendrán tratativas mientras persistan las medidas de fuerza.

2º) No se pagará ni un solo minuto no trabajado.

3º) Se aplicarán con todo rigor las sanciones que legalmente prevén los convenios, estatutos o disposiciones.

4º) Las medidas adoptadas son irreversibles y quienes hayan sido dejados cesantes no serán reincorporados.

El Ing. Crivelli apeló a la reflexión y al patriotismo de los trabajadores, haciendo un llamado para que se reincorporen al trabajo.

En la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, se realizó anoche una asamblea para informar al gremio sobre la marcha del conflicto que observan el sector nucleado en la misma. Los dirigentes de la entidad gremial dieron detalles de las negociaciones que se habían realizado ante el subsecretario de Comunicaciones, señalando que las mayores dificultades estaban referidas a las cesantías. Luego hablaron los delegados de Rosario, La Plata, Mendoza y Córdoba, los cuales, en general, dijeron que el movimiento huelguístico se cumplía en dichos lugares con toda normalidad, señalando en un casi 90 por ciento el sector huelguista. El delegado de Córdoba desmintió que AATRA y FOECYT hubieran levantado el paro en la ciudad mediterránea y finalmente se resolvió proseguir la huelga.

En Córdoba

CORDOBA, 12.— Los servicios de Correos se han normalizado prácticamente en toda la provincia, a excepción de la sucursal de Las Varillas.

En las oficinas centrales del 6o. Distrito se han producido 90 cesantías. Las tareas se cumplen en su totalidad y la asistencia es normal.

Retirarán su colaboración los telefónicos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El consejo de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos ha resuelto retirar toda colaboración a las empresas oficial y privadas en todo el país a partir de la cero hora del 17 del corriente. La medida tiene carácter de protesta "por la posible privatización de Entel y ante la intransigencia de las empresas en cuanto a la renovación del convenio y escalas de sueldos se refiere.

Por su parte el Sindicato Buenos Aires de Foetra, convocó para el próximo viernes a las 14.30 al plenario de delegados con el objeto de organizar la medida de fuerza dispuesta por la organización central.

Posición de personal de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el curso de una reunión para considerar los problemas del gremio, el consejo central de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación resolvió otorgar un plazo hasta mañana al sector empresario "para que revea su contrapropuesta sobre la renovación del convenio y la adecue a las exigencias sindicales, y para que gestione ante el Poder Ejecutivo la anulación del convenio suscripto con el gobierno de San Luis, sobre transferencia de servicios".

Dispuso también repudiar el decreto que establece la centralización de organismos oficiales de Obras y Servicios Públicos, y desconocer el decreto sobre reglamentación del derecho de huelga.

Memoración del 150º aniversario de la batalla de Tucumán

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Desde el 23 al 25 del actual será recordado con diversas ceremonias el 150o. aniversario de la batalla de Tucumán.

Los principales actos de esa efemérides serán cumplidos en la provincia de Tucumán, a los que asistirán altas autoridades nacionales.

En la oportunidad el presidente de la República será representado por el subsecretario del Interior, Dr. Marcelo Gowland Acosta, quien viajará el domingo de la semana próxima por vía aérea, con destino a la provincia norteña.

A las víctimas del comunismo recordarán en un acto el viernes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El viernes próximo se realizará en la intersección de la avenida 9 de Julio y Moreno un acto de homenaje a las víctimas del comunismo. Delegaciones de países cautivos, ataviadas con sus trajes típicos, formarán guardia de honor ante sus respectivas banderas.

PERPETRARON UN NUEVO ATENTADO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Se consumó anoche un atentado terrorista contra un club político comunista poniendo en grave peligro la vida de un niño de cinco meses de edad.

El ataque fue realizado con tres bombas del tipo denominado "Molotov" que hicieron explosión una detrás de la otra dentro de la pieza donde funcionaba el club, en el cual felizmente no se realizaba reunión ninguna en esos momentos.

El principio de incendio ocasionado por la explosión de las bombas de nafta, causó quemaduras de carácter grave al menor Olivio Raúl Cella, hijo de los cuidadores del local. Cuando se le pudo auxiliar fue trasladado al sanatorio del Sindicato Médico, donde se informó que su estado es desesperante.

Rechazaron la proposición del Sr. Joao Goulart

La modificación del sistema de gobierno

BRASILIA, 12 (UPI). — El Congreso brasileño propinó una derrota a los esfuerzos del presidente, Joao Goulart, por terminar con el sistema de gobierno parlamentario en este país.

La comisión legislativa que estudia el caso y que ayer parecía dispuesta a aceptar la convocatoria a un plebiscito para repudiar el sistema parlamentario de gobierno, dio marcha atrás y aprobó una medida que podría demorar la convocatoria hasta el mes de junio del año próximo.

Por amplio margen la comisión aprobó la enmienda que elimina la amenaza de dimisión del gabinete como medio para ejercer presión sobre el Congreso. La enmienda aprobada obliga a Goulart a designar un gobierno provisional en el caso de que el gabinete renuncie.

El primer ministro, Brochado Da Rocha, frecuentemente amenazó con renunciar si no se hace lo que exige Goulart. De esta manera, amenazando con lanzar al país a una crisis, el gobierno ejerce presión sobre el Congreso.

La votación, de 184 sufragios a 66, muestra de manera evidente el fuerte apoyo del Congreso al tipo de gobierno europeo adoptado por el Brasil cuando el ex presidente, Janio Quadros, renunció el año pasado. Por este sistema, el poder está en manos del primer ministro en lugar del presidente, que es solo una figura decorativa.

Los laboristas, partidarios del presidente, protestaron vigorosamente contra la decisión de la comisión. Los sindicatos, cuyos funcionarios están dominados por una coalición de comunistas y laboristas, amenazan, por su parte, con declarar una huelga general en todo el país, a menos que el Congreso acceda a las demandas de Goulart.

Visitarán Manila el presidente mejicano y el príncipe nipón

MANILA, 12 (UPI).— El presidente Diosdado Macapagal, designó hoy una comisión que se encargaría de los programas de las visitas oficiales del presidente de Méjico, Adolfo López Mateos, y del príncipe Akihito, de Japón.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el primer magistrado mejicano llegará a las islas Filipinas el doce de octubre en visita de cuatro días, mientras que Akihito estará aquí del cinco al once de noviembre.

Macapagal designó al secretario de Educación, Alejandro Roces, presidente de la comisión, en la que figuran representantes de las misiones mejicana y japonesa en esta capital.

Un grupo de cinco funcionarios mejicanos llegará pronto aquí para atender también al programa de visita de López Mateos.

Sugieren la creación de una política agraria común en la ALALC

MEJICO, 12 (UPI). — Pompeu Accioly Borges, funcionario de la FAO (Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas), exhortó a los miembros de la ALALC a crear una "política agrícola común" por la que los países asociados deberían dedicarse a ciertos cultivos convenidos.

Accioly Borges dijo a los delegados de la sexta sesión plenaria de la conferencia que la mitad del equivalente a 500 millones de dólares de productos del agro, importados por los miembros de la asociación en 1960, procedió de países de fuera de la zona, cuando "buena parte de esto podría haber procedido de la misma zona", agregó.



Nehru y MacMillan. — Los primeros ministros de la India y Gran Bretaña, durante la reunión del Commonwealth recientemente realizada en Londres. *(Radiofotografía United Press)*

RUSK REITERO LA POLITICA DE E.U.

Expresó que no será modificada la posición con respecto a Cuba a pesar de las amenazas rusas

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Unión Soviética aparentemente trata de alcanzar una burda victoria de propaganda en base a la situación existente en Cuba, sin correr un riesgo verdadero de conflicto con Estados Unidos.

Tal es hoy la conclusión de funcionarios bien informados al comentar la "advertencia" hecha ayer por Rusia contra cualquier "agresión" al régimen del primer ministro cubano, Fidel Castro.

El Departamento de Estado dijo que la declaración de Moscú, de cinco mil palabras, es una muestra de "propaganda evidente", que en su mayor parte repite afirmaciones anteriores. Esos funcionarios dicen en privado que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, probablemente tenía un doble propósito al dar a conocer el extenso documento:

1o.) Justificar la política que sigue Rusia de embarcar grandes cantidades de equipos militares y varios miles de técnicos a Cuba para robustecer al régimen de Castro. Los rusos parecen dispuestos a defender tal actividad como una necesidad, alegando para ello presuntas intenciones agresivas de parte de Estados Unidos.

2o.) Dar la impresión de haber evitado una invasión norteamericana de Cuba, invasión que Khruschev sabe no figura en los planes norteamericanos en las circunstancias actuales. Tal es la técnica empleada por Khruschev en el caso de la crisis de Suez. En aquella ocasión, amenazó a Gran Bretaña y Francia con cohetes rusos a menos que suspendiesen la invasión de la zona del canal de Suez, a sabiendas de que Estados Unidos y las Naciones Unidas habían ya tomado medidas para poner fin a la acción. El Kremlin, sin embargo, reclamó luego el crédito por la cesación de la campaña.

Los funcionarios locales se mostraron interesados en la forma en que la declaración rusa manipuló la cuestión de Berlín. El asunto fue incluido en la perorata, junto con los vuelos de aviones U-2 en misiones de observación, el aumento de las fuerzas militares norteamericanas y el tema de las pruebas nucleares.

La declaración rusa trató el asunto de Berlín con mucha cautela y se abstuvo de amenazar con aplicar nueva presión en la antigua capital alemana por el momento. La afirmación de Khruschev en el sentido de que no sería provechoso tratar con Estados Unidos el asunto de Berlín antes de las elecciones parlamentarias de noviembre, parece haber sido más bien una declaración de moratoria sobre el problema. Algunos funcionarios consideran que Khruschev puede haber considerado las elecciones norteamericanas una buena disculpa para aplazar cualquier actitud peligrosa en la región de Berlín.

Stewart Hensley

WASHINGTON, 12 (UPI). — El gobierno de John F. Kennedy se mostraba hoy claramente dispuesto a no cambiar su política respecto a Cuba a pesar de las amenazas rusas de guerra nuclear, y las exigencias de los legisladores de que se adopte una actitud más enérgica con el gobierno de Fidel Castro.

Los altos funcionarios del gobierno no se sintieron afectados en modo alguno por el último golpe de propaganda soviético ni por las exhortaciones de los legisladores a que se imponga un bloqueo naval a la isla.

Con anterioridad, el secretario de Estado, Dean Rusk, y dirigentes parlamentarios de los dos partidos principales de Estados Unidos coincidieron en señalar que la advertencia del Kremlin no conmoverá la firme oposición norteamericana hacia el régimen cubano de Fidel Castro.

Rusk dijo a los periodistas en el Congreso que no había visto aún el texto completo de la nota soviética, pero agregó: "Somos un gran país. No estamos nerviosos ni tenemos miedo. Actuaremos como lo juzguemos necesario".

El riesgo de represalias soviéticas contra las naciones occidentales que se encuentran sobre la frontera rusa y que reciben ayuda militar norteamericana, parecía hoy ser un argumento de fuerza contra la idea del bloqueo a Cuba para poner fin al envío de materiales bélicos y técnicos soviéticos a esa nación del caribe.

En Guatemala, el ministro de Relaciones Exteriores, Jesús Unda Murillo, dijo que su país exigirá que se tome una acción contra el régimen de Castro de acuerdo con el artículo octavo del Tratado de Río de Janeiro, que establece la imposición de sanciones que van desde el bloqueo económico a la intervención militar.

Unda Murillo dijo que su gobierno exhortará a las otras naciones del nuevo mundo que se reúnan en Nueva York en la conferencia informal de cancilleres americanos, para que "apliquen las sanciones que consideren más apropiadas".

En Miami, los refugiados cubanos informaron que una lancha armada disparó contra dos buques de carga y bombardeó un casco empleado como almacén de refrigeración en el puerto cubano de Caibarien y "volvió sana y salva a su base Caribuena" después de haber rechazado el ataque de los helicópteros que la perseguían.

Aunque no se dispone sino de escasos detalles, parece que la embarcación atacante era una lancha de desembarco norteamericana —vendida como excedente de guerra— armada con ametralladoras de veinte milímetros. No se informó acerca de bajas ni de serios daños en el ataque llevado a cabo el lunes, en el que fueron alcanzados un barco de carga cubano y otro británico.

La ciudad de La Habana fue aislada ayer del mundo exterior durante varias horas. A las 5.07 de la tarde, por último, la capital cubana empezó a recibir cablegramas enviados a ella alrededor de 10 horas antes.

Tomado entre dos fuegos, entre el Kremlin y los miembros del Congreso, el Departamento de Estado norteamericano proyecta continuar su política de curso centrista aplicando constante presión económica y diplomática contra el gobierno de Castro por intermedio de los latinoamericanos y otros de sus aliados.

Los funcionarios refirmaron la declaración hecha la semana pasada por el presidente Kennedy en el sentido de que los Estados Unidos emplearán la fuerza, si es necesario, para impedir una agresión cubana en cualquier punto del hemisferio. Pero los funcionarios insisten en que no se ha llegado aún a ese punto.

Kennedy pidió que sean activados los planes espaciales

DIJO QUE EL ESPACIO DEBE SER UNA REGIÓN DE PAZ Y JAMÁS UN TEATRO DE GUERRA

HOUSTON (Texas), 12 (UPI). (*Por Alvin Spivak*). — El presidente John F. Kennedy exhortó hoy a la nación a emprender la marcha más rápida hacia la Luna y a conquistar el primer lugar en el programa espacial, de manera que el espacio sea una región de paz y jamás "un terrible teatro de guerra".

"Los ojos del mundo y sus inquietos millones se dirigen ahora hacia lo alto y hacia el espacio, a la Luna y los planetas más allá", dijo Kennedy. "Y hemos prometido que no lo verán gobernado por una hóstil bandera de conquista, sino por un pabellón de paz. Hemos prometido que no verán el espacio lleno de armas de destrucción en masa, sino con instrumentos de conocimientos y de comprensión".

Las declaraciones del jefe del Ejecutivo norteamericano, algunas de ellas las más significativas hechas por Kennedy sobre el tema, estuvieron contenidas en el discurso preparado para pronunciar en el estadio de la Universidad Rice, con capacidad para 73.000 personas, al llegar a su punto medio la gira de dos días que realiza el presidente por las instalaciones espaciales norteamericanas.

Sin decirlo abiertamente, Kennedy parecía dirigir algunas palabras al ex presidente Dwight D. Eisenhower, que recientemente criticó el programa gubernamental destinado a superar a Rusia en la marcha hacia la Luna en el curso de la actual década, y manifestó que ese programa es "fantásticamente costoso".

Kennedy admitió que el programa es costoso, o sea, el equivalente de 50 centavos de dólar por cada norteamericano.

Manifestó el presidente que "no causa sorpresa que algunos prefieran que nos quedemos donde estamos por algún tiempo más, al igual que hubo quienes se opusieron al coche sin caballos y a Colón".

"Decidimos ir a la Luna en esta década, no porque ello sea fácil, sino porque será difícil. Porque ese reto es uno que estamos dispuestos a aceptar, que no estamos dispuestos a aplazar y que tenemos la intención de ganar" dijo Kennedy.

El primer magistrado dijo que la promesa norteamericana de mantener la Luna y los planetas libres y de proscribir del espacio las armas destructivas "sólo puede cumplirse si nosotros somos los primeros... y, por tanto, proyectamos ser los primeros.

"En pocas palabras, nuestra posición dirigente en la ciencia y la industria, nuestras esperanzas de paz y seguridad, nuestras obligaciones como país de primera categoría, todo ello, nos exige que hagamos este esfuerzo para resolver estos misterios, para resolver en interés del bien de todos los hombres, y para ser la principal nación espacial del mundo", subrayó Kennedy.

Luego declaró: "Nuestro propósito es el uso pacífico del espacio bajo el imperio del derecho internacional, y aunque no todos los dirigentes espaciales aceptan tal posición, proyectamos seguir adelante a toda marcha".

Confeccionaron en Argel listas de candidatos

ARGEL, 12 (UPI).— La lista de candidatos de las primeras elecciones parlamentarias argelinas —punto focal del reciente conflicto— será dada hoy a publicidad.

El hombre fuerte de Argelia, Ahmed Ben Bella, dijo anoche a un periodista que ya se han elegido los 196 candidatos oficiales para ocupar las bancas de la Asamblea Nacional.

Los ciudadanos deberán votar en los comicios del 20 del actual por una sola lista de candidatos. Por esta razón la lista era de enorme importancia y se convirtió en motivo de la reciente división entre Ben Bella y el ejército, amenazando en cierto momento con lanzar al país a una guerra civil.

Los jefes de los guerrilleros afirmando que no estaban representados de manera apropiada, se apoderaron de Argel. Pero el ejército de Ben Bella marchó sobre la capital y los jefes guerrilleros capitularon.

La nueva lista, elaborada desde entonces, será presentada oficialmente esta noche. Ben Bella dijo al periodismo que lo entrevistó para una radio francesa, que su "buró" político desempeñará un papel similar al del Partido Comunista en el bloque soviético.

Dijo que la nueva asamblea elegiría al gobierno, pero agregó: "El "buró" político tiene una responsabilidad partidaria. Tiene el trabajo de desarrollar la línea del pensamiento político y aplicarla. Esta es la razón por la que continuará haciéndolo, aun cuando tengamos gobierno".

Esto parecería pronosticar la existencia de un doble gobierno, con un cuerpo legislativo subordinado a la autoridad de un solo partido.

Hállase enfermo el Sr. Palmiro Togliatti

ROMA, 12 (UPI). — Palmiro Togliatti, el dirigente del Partido Comunista italiano ingresó ayer en una clínica de Roma.

El Dr. Mario Spallone, jefe de la clínica, se negó a informar por qué motivo había sido internado el veterano comunista, que tiene 69 años de edad. Sólo dijo que Togliatti estaba "bajo observación".

LA SITUACIÓN EN BERLIN NO TUVO VARIANTES

BERLIN, 12 (UPI). — Se considera que la negativa de los soviéticos a interrumpir el envío de sus vehículos blindados a Berlín occidental podría ser causa de un nuevo conflicto entre el Este y el Oeste en esta dividida ciudad.

Los aliados occidentales revelaron anoche que un oficial británico fue objeto de una repulsa el lunes por la noche cuando trató de entregar a los rusos una nota en la que se les pedía que reemplazaran los vehículos blindados por ómnibus.

Los comunistas han estado empleando coches blindados para llevar los guardias al monumento al soldado desconocido ruso que se levanta en el sector británico de Berlín, desde el 21 de agosto último en que los ómnibus en que viajaban los soldados de la guardia fueron apedreados durante tres días por los berlineses occidentales.

Los objetivos del C. Ecuménico exaltó el Papa

Dirigió un mensaje en tal sentido

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Juan XXIII dijo que el próximo Concilio Ecuménico ofrecerá soluciones para los problemas del mundo "expuestas en forma clara y acordes con la dignidad del hombre".

En un mensaje pronunciado exactamente un mes antes de la inauguración del concilio que tendrá lugar el 11 de octubre en la basílica de San Pedro, el Sumo Pontífice declaró: "Vivimos en un mundo político nuevo, en el que la iglesia no puede renunciar a su libertad religiosa, por lo que sufre dolor angustioso en muchos países".

El Papa, cuyas palabras fueron transmitidas por radio y televisión, señaló luego algunos de los problemas que encara el mundo:

"1º) La igualdad fundamental de todos los pueblos en el ejercicio de los derechos y obligaciones dentro de toda la familia de naciones.

"2º) La tenaz defensa del carácter sagrado del matrimonio, que impone a la pareja comprensión y amor generoso.

"3º) Las doctrinas que favorecen la indiferencia religiosa o la negación de Dios y del orden sobrenatural.

"4º) Las doctrinas que ignoran a la Providencia en la historia y exaltan desproporcionalmente la persona del hombre individual, con el peligro de alejarlo de sus responsabilidades sociales".

"El Concilio Ecuménico — observó— está por reunirse, 17 años después del fin de la segunda guerra mundial. Por primera vez en la historia los padres del concilio pertenecen en realidad a todos los pueblos y a todas las naciones, y cada uno de ellos traerá su contribución de inteligencia y experiencia para curar las heridas de los dos conflictos que han cambiado profundamente la faz de todos los países".

Agregó que el concilio "desea exaltar la más profunda aplicación de la fraternidad y del amor que constituyen necesidades del hombre y son impuestas a los cristianos como normas para las relaciones entre hombre y hombre, entre pueblo y pueblo".

Declaró que "la gran expectación suscitada por el concilio brilla en los ojos y en el corazón de todos los hijos de la santa y bendita Iglesia Católica".

Al término de su alocución, pronunciada en italiano, el Sumo Pontífice pidió que los fieles oren el próximo mes por el buen éxito del II Concilio Vaticano.

Tratativas para lograr la libertad de cautivos cubanos

MIAMI, 12 (UPI). — El comité de familiares que gestiona la libertad de los restantes 1.013 prisioneros de la fracasada invasión de Bahía de Cochinos, declaró que da los toques finales a una exhortación dirigida al pueblo de los Estados Unidos, a fin de recaudar fondos para la compra complementaria de alimentos y medicinas.

James B. Donovan, consejero del comité que acaba de regresar de Cuba después de entrevistarse dos veces con el primer ministro Fidel Castro, propuso el canje de los prisioneros por una cantidad no especificada de medicinas y alimentos, necesarios para el pueblo cubano.

En su declaración el comité hace hincapié en que la negociación descansa enteramente en la recaudación pública. Sin embargo, no dijo el comité qué cantidad de alimentos y medicinas tiene ya en mano.

El comunicado insiste, en forma indirecta, en que el gobierno de los Estados Unidos nada tiene que ver con la gestión que está pendiente de un nuevo viaje de Donovan a Cuba.

ASUMIERON LOS INTEGRANTES DE LA CÁMARA N. ELECTORAL

EN LA OPORTUNIDAD HABLÓ EL TITULAR DE INTERIOR, Dr. CARLOS ADROGUÉ

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el acto durante el cual fueron puestos en funciones los miembros de la Cámara Nacional Electoral. Preside el organismo el Dr. Héctor Rodolfo Orlandi y lo integran como vocales los Dres. Carlos J. Ortiz, Agustín J. Pegassano, Luis María Ragucci y Humberto A. Viñas Ibarra, y como procurador general el Dr. Carlos María J. Santillán.

Presidió la ceremonia, realizada en el edificio del Concejo Deliberante, el ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, quien afirmó que "el gobierno nacional juega limpio y sin doblez. Ha fijado la fecha en que el pueblo decidirá en definitiva. El tiempo que falta resulta indispensable para sanear la administración, serenar las pasiones y ordenar en lo esencial tanto lo económico como lo financiero, dirigidos al bienestar de todos y no de unos pocos. Pero nada duradero podrá obtenerse —dijo— si las [illegible]adas y las que en el futuro vayan adoptándose no encuentran el clima favorable de una colaboración fecunda, política y social, de todos los sectores".

El Dr. Adrogué se dirigió también a "los dirigentes y eventuales candidatos a cargos electivos, significando que "cuanto hagan y digan fijará la posición de cada uno frente a las claras disposiciones del Estatuto de los Partidos Políticos, que no intentan otra cosa que resguardar la democracia. La hora de la República es grave. En defensa de ella, de la Constitución y de la libertad dentro de la ley, cayeron legiones de héroes. Invoquemos la protección de Dios y reconozcamos que, afortunadamente, es abrumadora la mayoría de argentinos dispuestos a probar que el sacrificio de aquellos muertos no fue en vano y que las directivas básicas de la revolución libertadora tienen plena vigencia".

Previsiones legales

El titular del Interior hizo referencia a los decretos 7162 y 7163 de fecha 24 de julio de 1962 y al decreto 8162 del 13 de agosto del mismo año por el cual se creó la Cámara Nacional Electoral. Al respecto dijo que ese alto tribunal y los jueces que han de actuar en primera instancia, integran el Poder Judicial de la Nación. En tal inteligencia, el artículo 3 del decreto 7162 prevé la designación y remoción de los miembros de la magistratura nacional electoral. Se rige de acuerdo con lo que la Constitución Nacional dispone sobre los tribunales de la Nación. La inamovilidad de los jueces, mientras dure su buena conducta, es garantía inapreciable, prescripta en el artículo 96, cuya vigencia el gobierno ratifica en su plenitud. Es sólo por esta vez, ante la situación institucional en que se encuentra la República, que las designaciones han sido efectuadas directamente por el Poder Ejecutivo".

Expresó también el Dr. Adrogué que la justicia electoral servirá de garantía para la aplicación del Estatuto de los Partidos Políticos, [illegible] para la democracia representativa. "Esta —dijo— no puede funcionar sin partidos políticos, con objetivos y recursos claros, confesados y controlados por la justicia electoral".

Finalmente el ministro del Interior dijo que dirigentes y métodos de gobierno incompatibles con la convivencia en paz y respeto son imposibles. La inmoralidad, el vicio y la corrupción pueden, desgraciadamente, ser parte de la realidad nacional, pero no se justifican; la realidad nacional que debe ser apoyada es, precisamente, la que lucha contra aquellos factores de disociación y quiere paz, progreso y bienestar para todos. El estatuto excluye a los que no quieren identificarse con la Constitución, porque lo hace con quienes la pisotearon y vejaron. El estatuto no excluye al ciudadano argentino, sino al dirigente solidario con el delincuente y sus métodos. No hay una palabra en el estatuto que excluya a quienes quieran participar en las contiendas cívicas para colaborar en la realización de la grandeza nacional edificada sobre el reconocimiento pleno de la dignidad humana y el respeto a sus derechos esenciales, medio seguro de alcanzar el bien común".

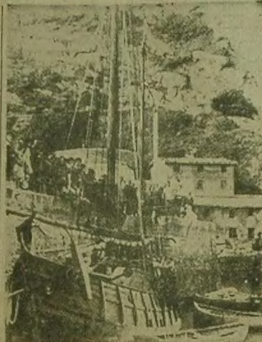
Gestión del delegado reorganizador de la UCRP en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 (UPI). — Una serie de conversaciones con dirigentes de su partido, mantiene en esta ciudad el Sr. Juan Palmero, delegado reorganizador de la UCR del Pueblo.

Conversando con los periodistas dijo que su objetivo es cumplir las instrucciones emanadas de la comisión reorganizadora nacional de la agrupación a fin de superar las diferencias internas y lograr la total unificación.

El Sr. Palmero señaló que actualmente está manteniendo entrevistas con dirigentes de los distintos sectores del partido para llegar a las conclusiones que contendrá el informe final que elevará a la junta nacional.

Considera el delegado reorganizador que su tarea se cumplirá en el más breve tiempo posible y que está convencido de que en Santiago del Estero la UCR del Pueblo constituirá, al igual que en otras partes del país, una agrupación sólida en defensa de los principios democráticos de la República.



Réplica de "La Niña". — Pobladores del puerto español de Guetaria observan una exacta répica de "La Niña", una de las naves usadas por Cristóbal Colón para descubrir América. Tripulada por siete hombres, la embacación —que no está provista de motor ni radio— proyecta seguir la misma ruta utilizada por Colón en su viaje al nuevo continente

HA RENUNCIADO EL MINISTRO DE LA CORTE, Dr. OYHANARTE

LO HIZO CON MOTIVO DE DISCREPAR CON LA CONDUCCIÓN POLITICA DEL PAIS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ha dimitido ayer con carácter indeclinable el vocal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Julio Oyhanarte, por entender que se está "ante un poder político que ha resuelto prescindir del derecho que asistió a su nacimiento y apoyarse en la fuerza".

El Dr. Oyhanarte, en una nota separada, comunicó, por otra parte, al presidente de la Corte, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, que, hasta tanto se le acepte la renuncia y ante la posibilidad de que medie alguna dilación, se le acuerde licencia sin goce de sueldo.

El magistrado renunciante comunicó su decisión a través de cuatro notas. La primera fue dirigida al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, y dice: "Señor presidente de la Nación, Dr. José María Guido. De mi consideración: Me dirijo a usted a los efectos de formular renuncia indeclinable al cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que actualmente desempeño. Saluda a usted muy atentamente". Firmado: Julio Oyhanarte.

Las otras comunicaciones han sido enviadas al presidente de la Corte, Dr. Villegas Basavilbaso.

Por su orden han sido expuestas en los siguientes términos:

"Señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso. De mi mayor consideración: Comunico a Ud. que, en el día de la fecha, he renunciado indeclinablemente al cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia que desempeño. La correspondiente presentación ha sido efectuada ante el titular del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido, por ser esta la única manera de que la aludida renuncia pueda hacerse efectiva. Ante la posibilidad de que medie alguna dilación, solicito se me acuerde licencia sin goce de sueldo, hasta el instante en que sea dictada la resolución pertinente. Saludo a Ud. cordialmente y le reitero las expresiones de mi invariable afecto". Firmado: Julio Oyhanarte.

Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, Arenales 1556, capital federal. — Querido amigo: Para explicar la actitud que he adoptado, debo comenzar esta carta con la rememoración de un hecho ocurrido hace más de cinco meses. El 29 de marzo del corriente año, cuando la corte suprema recibió el juramento del Dr. Guido, estoy seguro de que cada uno de sus miembros al margen de las razones jurídicas que lo guiaron, actuó al servicio de valores político-sociales de muy alta jerarquía. En lo que a mí respecta, tuve el propósito de asegurar la vigencia de un régimen gubernamental de características bien definidas.

"El Poder Ejecutivo —mero interregno, en el sentido que los romanos daban a esta expresión— quedaría sometido a los preceptos constitucionales y, sin perjuicio de administrar internamente los negocios públicos, debía limitarse al cometido esencial de promover el retorno al sistema de la democracia representativa, dentro del menor plazo que las circunstancias hicieran posible".

"Siempre pensé que el que ese día realizamos no tuvo carácter de un simple acto jurisdiccional. Fue, en rigor, un acto de dirección y protección de los supremos intereses nacionales. Nos vimos forzados a optar, creo, entre el quebrantamiento total de la Constitución o su restauración, entre el comienzo de una dictadura "sine die" y la apertura de un camino que condujera derechamente a la consulta electoral, susceptible de enquietar las instituciones, y elegimos el segundo término de cada una de esas disyuntivas".

"De ese modo, el país tuvo ante sí una oportunidad cierta de recuperación que debía ser conquistada con sacrificio y grandeza de ánimo, pero que era, sin duda, realizable; del otro lado quedaba el abismo.

"Esto sucedió hace aproximadamente cinco meses. Hoy los hechos demuestran que, por desgracia, el propósito de entonces debe considerarse frustrado. La clave de la actual situación jurídica en el país me parece, surge del último considerando del decreto 9.204, dictado el 6 de setiembre. De él resultan algunas consecuencias importantes. Ante todo el título que el Poder Ejecutivo exhibe no es ya el que esta Corte le asignó al tomar juramento al Dr. Guido, es decir, no es ya el que dio base al reconocimiento internacional obtenido luego de la destitución del Dr. Frondizi. Lo que ahora se invoca como circunstancia habilitante es ni más ni menos que "la posesión de las fuerzas militares y policiales".

"Esto importa, por supuesto, un cambio institucional irremediable. Estamos ante un poder político que ha resuelto prescindir del derecho que asistió a su nacimiento y apoyarse en la fuerza. Ha habido una revolución pues exteriorizada al través del decreto 9204. La Constitución no rige porque tenga fuerza imperativa propia, sino tan sólo debido a que los sectores gobernantes, cualesquiera sean, han manifestado por ahora, su voluntad de "observarla" y "hacerla observar". Hasta ayer fue norma obligatoria y suprema. Ahora a lo sumo, existe en virtud de un acto de benevolencia del Poder Ejecutivo. Además ese poder, por sí y ante sí, ha asumido las atribuciones del Congreso. Y en cuanto al llamamiento a elecciones asemeja ser nada más que una individualidad e ingenua expresión de anhelos, contra la cual se alza el designio de ciertos factores de poder, que, según pienso, resultarán en lo inmediato victoriosos. (Nada deseo más que equivocarme en esto último).

"En tales condiciones, después de breve meditación me he convencido de que no debo seguir.

"Pretender negar la existencia de un régimen que, como el imperante manifiesta apoyarse en la fuerza, si realmente la posee carece de sentido. De semejante régimen lo único que puede decirse es que manda y por eso existe. Una vez hecha esta reflexión, una vez establecido que la tabla de valores del 53, lejos de ser restaurada ha sido sustituida por una nueva tabla como ulgar más alto lo ocupa el hecho revolucionario, a quienes se encuentran en posición como la mía sólo les resta decidir si han de integrar o no el sistema de dominación implantado por los poderes de la fuerza.

"He resuelto no integrarlo. Antes tuve una investidura legítima, y un sagrado deber —que estaba dispuesto a cumplir dentro de la esfera de mis facultades— consistente en garantizar el cumplimiento de la Constitución. ¡Ahora que ella ha sido desplazada, qué tendría? ¿Acaso la eventual tolerancia de los protagonistas desconocidos de la revolución? ¿Tal vez el compromiso de colaborar en la conquista de los objetivos también desconocidos, que les son propios?

"La manera en que contesto a estos interrogantes es el fundamento de mi actitud.

"A partir del 29 de marzo me impuse la obligación de continuar en el cargo mientras creyera que ello era útil a los fines —más arriba explicados— que ese día tuve en vista. Lo cual, correlativamente, implicó el deber de renunciar de ofrecer mi contribución al país de alguna forma, en el momento mismo en que pensara que seguir siendo ministro de la Corte Suprema no era ya una oportunidad de facilitar el logro de la meta deseada, sino un modo de sumergirse en el el proceso que tiende a hacerla inalcanzable.

"Ese momento ha llegado. Mediante el decreto 9204, cabe insistir, el poder político hizo de la fuerza su único título. Proclamó que su voluntad es la ley suprema del país y clausuró el camino de cuya apertura habíamos participado. Ante tal hecho, dentro de la nueva etapa que se inicia para los argentinos, entiendo que el esfuerzo que como uno de ellos me corresponde aportar, no debe ser hecho desde la magistratura que desempeño. Prefiero realizarlo en condiciones y desde un sitio que se adecuen mejor a mis creencias, a mi sensibilidad y a mi apasionado deseo de servir.

"Saludo al señor presidente con el hondo espíritu amistoso que a él me une desde hace años, y le ruego transmita las expresiones de mi cordialidad llena de afecto a los demás integrantes del tribunal". Firmado: Julio Oyhanarte.

En los círculos oficiales por otra parte, se mantuvo el más riguroso silencio, anoche, ante la renuncia del Dr. Oyhanarte. En círculos allegados a la Casa Rosada, en cambio, se dijo que la dimisión podría "aportar soluciones". Interpretóse que se quiso significar que el Dr. Oyhanarte manifestaba criterios opuestos a las soluciones perseguidas por el gobierno en el orden político.

En los mismos círculos, se anticipó la posibilidad de que, en pocas horas más, sea ofrecido el cargo que quedará vacante. En ese sentido se mencionó, en primer término, al ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Alfredo Orgaz, que declinó esa alta función "por cansancio moral" a raíz de actos del depuesto presidente Frondizi, entre los que se contaron nombramientos de magistrados. Otro candidato del que se hizo mención es el Dr. Alejandro Lastra.

El miembro renunciante de la Corte, por orden de rotación debía asumir la presidencia del alto tribunal a continuación del actual titular, Dr. Villegas Basavilbaso.

Fue aceptada la dimisión del Dr. Oyhanarte

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A las 15.30 se informó oficialmente que el Poder Ejecutivo había aceptado, por decreto de la fecha, la renuncia del ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Julio Oyhanarte.

El decreto del Poder Ejecutivo, precedido de extensos considerandos, agradece los servicios prestados por el Dr. Oyhanarte. El mismo lleva la firma del Dr. Guido y está refrendado por el ministro del Interior Dr. Carlos Adrogué.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS PARA PAGO DE HABERES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, manifestó que continuaban realizándose las transferencias de fondos para el pago de los haberes a la administración pública. A la vez anunció que se están realizando las transferencias para el pago de jubilaciones al personal del Estado.

El P. Socialista Argentino dio una declaración

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "La Unión de las fracciones socialistas es imposible", dice el Partido Socialista Argentino en una declaración vinculada con el propósito de algunos dirigentes para lograr el reencuentro de esas fracciones en una sola agrupación.

En el documento, el Comité Nacional de la agrupación que triunfó en los comicios del 5 de febrero de 1961 incorporando al Dr. Alfredo L. Palacios al Senado de la Nación, se critica severamente a los dirigentes del Partido Socialista Democrático a quienes echa la culpa de la división del partido, sosteniendo que en orden interno utilizaron procedimientos antidemocráticos. Continúa: "Quienes hayan seguido de cerca las posiciones adoptadas por el Partido Socialista Democrático en cuestiones estrechamente vinculadas a los intereses de los trabajadores y de sus organizaciones gremiales, quienes se hayan detenido a examinar las posturas de sus dirigentes y de sus cuerpos directivos en relación con la prensa que sirve los intereses del capitalismo habrán advertido su inclinación a favorecer el proceso de ideas y soluciones para los problemas del país que es contraria al avance del socialismo, y que se caracteriza, en cambio, por favorecer un tipo de conciliación que debilita y termina por destruir el espíritu de lucha que debe ser el nervio de la acción socialista".

Finalmente critica a los dirigentes del socialismo que han exteriorizado su complacencia con respecto a la presunta candidatura del general Aramburu.

Traban embargos a dos procesados por estafas reiteradas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, ha ordenado la prisión preventiva de Domingo Alberto Bozzi y su hermano Héctor Manuel a quienes se procesa por el delito de estafas reiteradas. El magistrado dispone, asimismo, embargo en los bienes de los nombrados por 28 millones en los del primero y por 11 millones en los del segundo.

PREPARAN LAS JORNADAS DE EDUCACIÓN EN PARANÁ

LAS MISMAS TENDRÁN LUGAR DEL 27 AL 29 DEL CORRIENTE

PARANA, 12. — En la Facultad de Ciencias de la Educación, continúan las reuniones previas de preparación de material para la Segunda Jornada de Educación que se ha venido organizando por el Departamento de Pedagogía Universitaria Nacional del Litoral. Podrán intervenir todas las delegaciones oficiales que así lo deseen, cualquiera sea su especialidad y nivel al que pertenecen.

Esta segunda jornada se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 del corriente mes.

Centro Amigos del Ciego

PARANA, 12. — Con motivo del segundo aniversario de CACER (Centro Amigos del Ciego de Entre Ríos) se ha organizado el siguiente programa de festejos: jueves 20, a las 11, inauguración oficial de la Escuela de CACER, calle Gualeguaychú 530 (N) de esta capital, exposición de los trabajos realizados por los no videntes y venta de los mismos al público asistente, feria de platos donados por socios y simpatizantes a beneficio de los no videntes y adquisición de materiales de trabajo y vino de honor a las autoridades; viernes 21, a las 17, en la escuela, danzas por la profesora, Srta. Amelia Guerrero, interpretaciones por el maestro Pastor Mayor y actuación del no vidente Sr. Camilo Zapata con acordeón; domingo 23, a las 9, paseo en ómnibus por la ciudad y concurrencia a la Escuela Las Delicias, juegos y entretenimientos varios donde alternarán videntes y ciegos, almuerzo a la canasta, todos los no videntes pueden llevar sus instrumentos musicales. A las 18, regreso en ómnibus a la ciudad; miércoles 26, a las 19, exposición del presidente de la institución e informe detallado de la obra realizada en su segundo año de vida activa y asamblea general ordinaria a los efectos de elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la institución en su tercer año de vida, previa depuración de las listas actuantes presentadas, por la comisión electoral designada a tal efecto.

Se invita a todos los socios, colaboradores y simpatizantes de la entidad, a concurrir a los actos [illegible]. También se deja expresa constancia que no se han hecho circular invitaciones especiales o de carácter personal.

España gestiona la adquisición de aceite de maní

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Secretaría de Comercio informó que el gobierno de España ha vuelto a autorizar la presentación de solicitudes para la importación del aceite de maní que se produce en la Argentina.

Dice la secretaría que con ello se abren nuevas perspectivas para los exportadores argentinos, que en junio del corriente año, efectuaron ventas por más de cuatro millones de dólares.

Destinan fondos para el hospital de Niños de la capital federal

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Municipalidad destinó cinco millones de pesos para el hospital de niños de esta capital.

El jefe de la comuna metropolitana, arquitecto Alberto Prebisch, ha firmado un decreto acordando esa suma, con carácter de subsidio, al mencionado hospital a fin de que pueda regularizar su situación económica.

OBJETA UNA DISPOSICIÓN LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

REFIÉRESE A PROYECTADAS RETENCIONES EN EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

ROSARIO, 12. — Tres comunicaciones, al presidente de la Nación, al ministro de Economía y al secretario de Agricultura, elevó la Sociedad Rural, haciendo referencia al proyecto de reimplantación de retenciones a la exportación de productos agropecuarios.

En la nota al presidente de la Nación, expresa la entidad, "De llevarse a la realidad esta medida, no se haría más que agregar otro motivo de desconcierto a la desazón en que se vienen desenvolviendo las actividades del agro, resintiéndose la acción que en favor de su promoción ha iniciado el gobierno de la Nación, para el logro de una mayor producción". Agrega luego que "si por un lado se libera de gravámenes a la importación no alcanzando a interpretar el objeto de esta revisión, como es la de pretender volver al sistema de las retenciones a la exportación, cuya eliminación —de reciente data— tan encomiable y ponderable juicio mereciera de las entidades que nuclean a los productores toda vez que se pensaba que la fin, el campo tenía la exacta compensación de sus aspiraciones y recibía el estímulo tanto tiempo reclamado, para la afirmación de nuestra riqueza básica".

Finaliza manifestando la nota al Dr. Guido, que "dejan sentada la total y absoluta oposición que sean aprobadas disposiciones que convaliden la reimplantación de retenciones o cualquier otro gravamen que pese sobre la exportación de los productos [illegible]".

Beneficio para jubilados y pensionados municipales

ROSARIO, 12. — Por conducto de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad se ha dado a conocer un decreto del comisionado, Sr. Eduardo Hertz, por el que se incluye a jubilados y pensionados municipales en los beneficios que acuerda el decreto Nº 26797/62, relativo a la adquisición de nichos en los cementerios municipales. Podrán adquirirse conforme con las disposiciones que contiene dicho decreto, en cuotas mensuales y sucesivas.

Reunión en el Colegio de Graduados en C. Económicas

ROSARIO, 12. — Pasado mañana a las 19, en la sede de calle Laprida 1531, realizará una reunión el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. En la oportunidad, se desarrolará el tema "Materia impositiva", habiéndose invitado a concurrir a empresarios e industriales de la ciudad.

Gestión de SOEME

ROSARIO, 12. — Por medio de un comunicado, el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME), informó acerca de una entrevista mantenida por los directivos de la institución con el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. Refieren que el secretario de Estado fue impuesto acerca de lo que denomina "crítica situación económica de los agentes universitarios", que llevan más de tres años, sin tener una mejora salarial.

Agrega la información del SOEME, que el Ing. Alsogaray "prometió ocuparse" y adelantó la posibilidad de que "en el próximo año el presupuesto universitario podría ser entregado directamente a las universidades, con los aportes correspondientes del Estado".

Accedió a un pedido el Colegio de Abogados

ROSARIO, 12. — Conformando un pedido formulado por la Escuela de Derecho de esta ciudad, al director del Colegio de Abogados de la 2a. circunscripción judicial, procederá a la designación de un titular y un suplente para representar a los graduados a la Comisión Asesora Provincial de dicho establecimiento.

A tal efecto el Colegio de Abogados realizará el acto eleccionario respectivo el 20 del corriente, en el horario de 8 a 12, en los tribunales de esta ciudad y Melincué, como es de estilo.

FUERON LLAMADOS DOS EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ha sido llamado a esta capital el embajador argentino en Colombia, Sr. Jorge Saravia, sin haberse dado a conocer los motivos de la disposición de la Cancillería.

También ha sido llamado el consejero de la embajada argentina en Suiza, Sr. Julio Carasale.

Mientras tanto han trascendido algunas designaciones en el exterior. Han sido nombrados consejeros en Viena, el Sr. Carlos F. Greeben; y en la OIT, Osvaldo García Piñeiro; cónsul en Hungría el Sr. Arnaldo Caviglia.

El director de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Serrando Redonet, ha sido destinado a la embajada argentina en Italia.

EN EL EJÉRCITO FUERON DISPUESTAS ECONOMÍAS

LICENCIARON A 9.400 CONSCRIPTOS Y LA INCORPORACIÓN SE REDUCIRÁ EN 10.000

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Diversas medidas disponiendo economías en la institución adoptó la Secretaría de Guerra, según se supo en las últimas horas de anoche.

De acuerdo con lo trascendido, el secretario de Guerra, general José Cornejo Saravia, envió un radiograma a todas las unidades y guarniciones del país, redactado en los siguientes términos:

"En la fecha (por ayer) se ha procedido a licenciar a 9.400 hombres. Es ésta una de las primeras medidas adoptadas dentro de un plan con el que se contribuye a reducir la incidencia que los gastos de esta secretaría tienen en el presupuesto nacional. Esto se hace cediendo a exigencias que la hora impone, y contando con que el patriotismo y la comprensión de los cuadros permitirá, mediante mayores sacrificios, mantener la eficiencia que la seguridad de la Nación exige.

"En la preparación del presupuesto, que comenzará a regir el 1º de noviembre próximo, se han previsto, entre otras cosas, las siguientes medidas para contribuir al logro del equilibrio del ejercicio financiero:

"1º) — Reducir la incorporación en 10.000 hombres, lo que representa un porcentaje del 14 por ciento sobre los actuales efectivos.

"2º) — Disminución del personal militar que presta servicios en el exterior en una proporción del cincuenta por ciento.

3º) — Reducción del personal administrativo en un porcentaje que oscilará entre el seis y el diez por ciento.

4º) — Enajenación de propiedades aptas para la explotación rural.

"5º) — Desocupación del cincuenta por ciento de los inmuebles arrendados para oficinas.

6º) — Venta del cincuenta por ciento de las unidades de transporte aptas para su utilización en la actividad privada.

"No se estima necesario formular consideración alguna acerca de la resolución de disminuir drásticamente los gastos, aun aquellos que hacen a la evolución de los ejércitos modernos. Las cifras, por sí solas, son ilustrativas. La institución comprende que uno de los objetivos sobre el que los argentinos deben coincidir es el que hace al equilibrio del presupuesto.

"Nada se puede construir sobre el desasosiego que ha conducido al desequilibrio financiero de los últimos años. Ahora bien. No se ha querido encontrar en esta resolución motivo alguno para discursos efectistas. Se trata sólo de un comunicado a la institución. La parquedad, que ha sido norma entre soldados, así lo exige.

"Por lo demás, los deberes de la hora señalan también mesura en el decir y decisión en el obrar.

"Sé todo lo que esta medida significa; comprendo los grandes esfuerzos que habrá que realizar para no debilitar la seguridad del país. Pero hay que hacerlo por propia determinación, y cediendo a deberes que a todos nos alcanzan por igual. Sólo así contribuiremos a sacar la República de la crisis que la agobia.

"No estamos enfrentando un panorama de catástrofe irreparable. Otras crisis económicas, tal vez más profundas y graves que la actual, ha sufrido el país en el pasado. Todas ellas fueron superadas con acciones adecuadas, y ésta también lo será en la medida en que sepamos estar a la altura de las circunstancias. El Ejército asume hoy, interpretando la misión que le compete, la irrenunciable responsabilidad de imponerse a sí mismo las mayores restricciones. Contribuye así, en el aspecto económico, a los esfuerzos que todos los sectores deben poner al servicio del país. Tenemos deberes que cumplir y los cumpliremos".

Reconoció nuestro país a Jamaica

BUENOS AIRES, 12 (UPI). El gobierno argentino reconoce al de Jamaica como Estado independiente.

El decreto respectivo fue insertado en el Boletín Oficial, recordándose que Jamaica se proclamó independiente el 6 de agosto último, dentro de la Comunidad Británica de Naciones.



MEDIDAS PARA FACILITAR LAS EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En los próximos días se pondrán en marcha —según una información proporcionada por el Ministerio de Economía— nuevas realizaciones para posibilitar el incremento de las exportaciones argentinas. Entre las medidas a adoptarse figuran el régimen de importación temporaria, el certificado de calidad y el llamado carnet de muestras, mediante el cual los productos llegan a casi todos los países del mundo, sin tener que tributar recargo ni derecho aduanero alguno.

Los lineamientos básicos están trazados pero es necesario recordar que no es el gobierno quien exporta. Productores, industriales y comerciantes tienen ahora la palabra. El incremento de las exportaciones es uno de los caminos más idóneos y más transitables por los que el país puede llegar a la recuperación de su economía. Y en ese aspecto —agrega por último— ningún argentino bien intencionado puede disentir.

Unidades de la Marina llegaron a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Llegaron al puerto local las unidades de la Primera División de destructores y Fragatas al mando del capitán de navío Jorge Jaxchke.

Las naves, que son los destructores "Buenos Aires", "San Juan" y "Misiones" y las fragatas "Azopardo" y "Piedrabuena", intervendrán en los ejercicios antisubmarinos frente a estas costas y que comenzarán el lunes de la semana próxima.

UNA OPINIÓN DE NUESTRO PAÍS COMPARTE EL Sr. DEAN RUSK

SE VINCULA CON LA AUTOLIMITACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE FACTO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Estado de la Unión, Sr. Dean Rusk, comparte la opinión del canciller argentino, en el sentido "de que sería deseable que el principio de la autolimitación de los gobiernos de facto sea aceptado como norma por los gobiernos que llegan al poder por medio de la fuerza.

Así lo hace saber el secretario norteamericano en una nota enviada con fecha 4 del corriente a su colega argentino, en respuesta a otra que le remitiera éste sobre la situación que crea en América el establecimiento de gobiernes surgidos de una revolución o un golpe de estado. El texto de la nota del señor Rusk, dice así:

"Estimado señor ministro: Fue para mí un verdadero placer recibir su carta del 3 de agosto de 1962, enviada por medio del embajador Alemann, referente al problema general del reconocimiento de los gobiernos de facto, surgidos de una revolución o de un golpe de estado. Encuentro que ella es una importante definición de política argentina. Comparto su opinión de que sería deseable que el principio de la autolimitación de los poderes sea aceptado como norma por los gobiernos que llegan al poder por medio de la fuerza. En ciertas situaciones podría ser un agregado útil a los requisitos tradicionales de control de las estructuras del gobierno, de control sobre territorio nacional y de capacidad y voluntad de cumplir con los compromisos internacionales.

"Estoy totalmente de acuerdo, asimismo, con usted, en que no sería prudente tratar de utilizar este principio como base para establecer un conjunto de normas sobre reconocimiento, o para transformarlo en tema de una convención internacional.

"El verdadero valor y la fuerza del principio descansa en que obtenga amplia aceptación en el hemisferio como norma apropiada para ser aplicada por los gobiernos individualmente en el ejercicio de sus derechos soberanos de decidir cómo y cuándo debe reconocerse a los gobiernos de facto".

Agrega luego la nota: "Encuentro que su concepto de autolimitación tiene un estrecho paralelismo con muchos de los factores que influyeron en nuestra decisión de reconocer al nuevo gobierno del Perú. Creo que otros gobiernos fueron guiados también por esta consideración.

"Hay otro aspecto de su carta que se refiere a los gobiernos elegidos constitucionalmente que dejan de ser instrumentos efectivos para el verdadero ejercicio de la democracia representativa, sobre el cual desearía expresarle mis puntos de vista".

"No descarto la posibilidad de que gobiernos elegidos por sufragio popular puedan pervertir, una vez llegados al poder, los procederes democráticos hasta el punto de que justificadamente puedan ser considerados despóticos. Pienso, sin embargo, que usted estará de acuerdo conmigo en que la medida para determinar un gobierno de esa naturaleza deja de ser democrática, es altamente subjetiva y difícil de ponderar, y en que es una cuestión con respecto a la cual diferentes observadores podrían llegar muy bien a conclusiones sustancialmente distintas. Temo que exista el peligro de que en un país haya elementos que se muevan para derrocar a un gobierno de esa clase antes de que esté claramente establecido que el gobierno ha llegado a ser efectivamente despótico."

Señala luego: "La teoría y la práctica política tradicionales en Occidente, adhieren al "test" del sufragio popular, porque creemos que en nuestras sociedades no hay mejores medios para medir la voluntad del pueblo. Es lícito dudar acerca de si somos capaces de concluir en todos los casos, que grupos pequeños de hombres ajenos a su voluntad, en sus esfuerzos frecuentemente bien intencionados, pero extraconstitucionales para reemplazar a un gobierno determinado, reflejan necesariamente el consenso de sus compatriotas. En tales circunstancias, considero que lo más conveniente para la democracia representativa en el hemisferio es dar a tales gobiernos amplia oportunidad para demostrar su verdadero carácter a través de la conducción de los asuntos del Estado y confiar en cuanto sea posible, en el ejercicio del sufragio popular para llegar a un juicio eventual y equitativo sobre la aceptabilidad de un gobierno por su propia comunidad. Un gobierno que deja de rodear al ejercicio del sufragio con garantías que aseguren la libre y honesta expresión de la voluntad popular, difícilmente podría pretender ser instrumento efectivo de la democracia representativa.

"Para terminar, quiero felicitarle y agradecerle por su medulosa y constructiva carta. Espero que la norma que usted ha formulado tan claramente continuará obteniendo una aceptación más amplia como criterio útil para ser seguido si los gobiernos así lo desean. También quiero desearle el mayor de los éxitos en la conducción de las relaciones exteriores de su país. El papel de la Argentina en los asuntos de este hemisferio y del mundo libre es importante. Sinceramente suyo.

Conferencia de prensa

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — El canciller del Carril reunió a los periodistas en su despacho para hacerles entrega del texto de la carta de Dean Rusk y no formuló ningún comentario. Al responder a algunas preguntas hizo saber que el domingo a las 20.30, a bordo de un comet de Aerolíneas Argentinas viajará a Estados Unidos para asistir a la 17a. Asamblea General de la Naciones Unidas.

Estima el ministro que pronunciará su discurso entre el 20 y el 21 de este mes, puesto que "ocupo el octavo lugar de los oradores".

En cuanto a la reunión informal de cancilleres americanos, el Dr. del Carril dijo que la misma "tendrá agenda abierta" para considerar importantes problemas de interés continental.

Señaló que creía que esta reunión tendrá lugar en Washington, no obstante que algunos países —entre ellos Estados Unidos— propician que se realice en Nueva York.

En esferas extraoficiales se ha sabido que "en la agenda abierta" figuran entre otros asuntos, la situación internacional; el caso Berlín; problemas urgentes del continente americano y los últimos acontecimientos registrados por el régimen comunista de Castro".

LA CONFERENCIA DE BIBLIOTECAS LEGISLATIVAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el Palacio del Congreso de la Nación comenzó la III Conferencia Nacional de Bibliotecas Legislativas con intervención de delegados de todo el país.

Dio la bienvenida a las delegaciones la Sra. Alejandrina Guedes, jefa del Departamento de Relaciones Públicas, quien auguró éxito a las deliberaciones.

Posteriormente habló el Sr. Jorge Vivas, director de la Biblioteca del Congreso Nacional, tras lo cual se designó la comisión de poderes.

En Mendoza pasarían a la actividad privada el servicio de trolebuses

MENDOZA, 12 (UPI). — La intervención federal tendría el propósito de traspasar a la actividad privada la explotación, que en sus manos arroja déficit, del servicio de trolebuses.

En altas fuentes informantes se afirma que bajo la administración de empresas privadas estos servicios darían buenos beneficios y en ese sentido hacen notar que existen numerosos interesados en adquirir esas líneas.

Añaden los informantes que en la actualidad se registran fallas en la administración de los servicios y se ha afirmado entre los dirigentes de cooperativas de transporte que "la empresa provincial, en su afán de hacer competencia a la línea número 35 de micros que va a Dorrego, ha reforzado el servicio de trolebuses en grado tal que la explotación en el sector indicado arroja pérdidas".

HA DIMITIDO EL MINISTRO DE GOBIERNO DE CÓRDOBA

EL Dr. EDGARD FERREIRA FUE DESIGNADO EN REEMPLAZO DEL Dr. FERRER DEHEZA

CORDOBA, 12. — El interventor federal aceptó la dimisión presentada por el ministro de Gobierno, doctor Miguel A. Ferrer Deheza.

El Dr. Ferrer Deheza expresa en su nota - renuncia al interventor federal, Ing. Nores Martínez, que ha existido "desubicación de algún alto funcionario" y que la medida que tomó el gobernante para resolver el asunto "menoscaba la función del ministro y quiebra el principio de autoridad, tan necesario en la vida actual del país".

En solidaridad con el titular de Gobierno presentaron también sus renuncias varios funcionarios que colaboraban con él.

Mientras tanto, se afirmó que el reemplazante del Dr. Ferrer Deheza será el doctor Edgar Ferreira, que desempeñó ese ministerio durante la Revolución Libertadora.

Inauguran el Banco de Ojos

CORDOBA, 12. — El próximo sábado serán inauguradas en el Hospital Nacional de Clínicas, las instalaciones del Banco de Ojos, donado por las autoridades de la Cámara Juniors de Córdoba a la cátedra de oftalmología de la Universidad Nacional de esta ciudad.

Después de las palabras iniciales del presidente de la Cámara Juniors, Sr. Abraham Mazal, pronunciará una conferencia el profesor titular de la cátedra, Dr. Alberto Urrets Zavalía, quien se referirá a la importancia del funcionamiento de un banco de ojos.

Homenaje a la Revolución Libertadora

CORDOBA, 12. — Para el domingo próximo se anuncia la visita del secretario de Guerra, Gral. Cornejo Saravia, para presidir los actos celebratorios del 7º aniversario de la Revolución Libertadora del 16 de setiembre de 1955.

Los actos principales se realizarán en la Escuela de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", donde será descubierto un busto del jefe del movimiento.

También anuncia una serie de actos, la Asociación de Mayo, entidad que apoya los ideales, y principios de la Revolución del 16 de setiembre.

Homenajes a Sarmiento

CORDOBA, 12. — La nota principal del homenaje cumplido en la víspera a Domingo Faustino Sarmiento, la constituyó el acto realizado en el parque que lleva el nombre del Maestro de América, junto al busto que perpetúa su memoria.

Diversas instituciones se reunieron espontáneamente y a través de varios oradores exaltaron la memoria del gran sanjuanino.

Al mismo tiempo se fue congregando gran cantidad de público, mientras se depositaban ofrendas florales entre los aplausos de los concurrentes.

Intensa actividad registróse en el casino marplatense

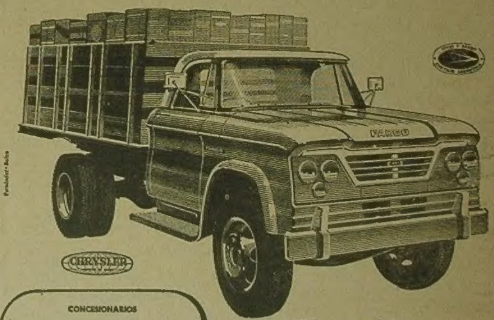
MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Según la estadística oficial el último fin de semana —viernes, sábado y domingo— entraron en el casino provincial 15.357 personas. En concepto de entradas pagaron 1.579.250 pesos, movilizando fichas por un total de 60.707.084 pesos.

FORMULÓ UNA EXHORTACIÓN EL Gral. FLORIT

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "No se conoce ni se practica la doctrina sanmartiniana, por eso estamos como estamos" dijo el general Ernesto Florit presidente de la Academia Sanmartiniana al presentar al nuevo miembro, profesor José Carlos Astolfi. Leyó conceptos del Libertador, entre ellos el que dice: "No os expongáis a que los hombres de bien os abandonen al apetito de los tiranos". También puso acento cuando leyó la máxima de San Martín: "Mi sable jamás saldrá de la vaina por ambiciones políticas", recomendando el compendio donde se halla la misma, especialmente "en estos momentos que vive la Nación".







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.494
Director: Riobó Caputto

EXCESO DE SALVADORES HEROICOS

Cuando hay epidemias y los médicos no satisfacen la excesiva demanda de sus servicios, aparecen los curanderos a favor de las circunstancias propicias. Lo peor que puede ocurrir en tales trances es que algunos curanderos tengan éxito, porque entonces el curanderismo querrá disputarle a la ciencia médica, con desafiante vanidad, el derecho al ejercicio de la profesión clandestina. Y semejante peligro se agrava aún más si se piensa que no faltarán muchos adeptos del curanderismo dispuestos a fortalecer con su adhesión entusiasta las pretensiones de los curanderos. En situaciones anormales, la anormalidad parece norma racional. Mucha gente suele ser conformista hasta con las aberraciones cuando éstas son abundantes y toleradas.

Con la política ocurre algo parecido. También en los dominios de la actividad civil, política y económica, aparecen dolencias epidémicas llamadas crisis en el lenguaje de la sociología. Las crisis trastornan no sólo la organización del Estado, no sólo el juego regular de las instituciones políticas, no sólo la actividad interna de los partidos populares, no sólo la producción y el comercio; trastornan el espíritu colectivo en tal magnitud que no se salvan del contagio ni las llamadas clases dirigentes ni las supuestas clases dirigidas. Es curioso advertir cómo en tales momentos de confusión mental la tendencia general es la de sometimiento fatalista al fenómeno externo, de tal modo que en vez de nadar contra la corriente venciendo su empuje o por lo menos desafiándolo, se pretende correr a su favor por inercia y falta de vigor como si en esa dirección se pudiese llegar a puerto seguro. Se produce así una especie de parasitismo del mal, porque hasta el mal suele ser provechoso, productivo, como es fácil comprobar día a día. ¿Acaso, en el orden de la naturaleza, los necrobios no se nutren de los cadáveres? Felizmente, las reacciones humanas, frente a los fenómenos críticos y a las fatalidades imprevistas, no son uniformes. No todos son conformistas, ni fatalistas, ni pusilánimes. Surgen individuos de voluntad activa, de ánimo esforzado, dispuestos a desafiar al destino, a enfrentar el curso de la corriente ciega; personalidades que, puestas en el trance de optar entre padecer la historia o hacer historia, optan por la segunda actitud que merece, en estos casos, el calificativo de heroica. Se trata de un heroísmo moral y civil, no necesariamente cruento a pesar de que puede desembocar en tragedia, aunque no es ésta su finalidad, porque no se debe confundir el arte de la política con el de la guerra. El heroísmo, civil o militar, es una virtud, una de las grandes virtudes humanas. Pero como todos los excesos son malos, tan funesta puede ser para las sociedades humanas el ejercicio sistemático de la cobardía, so pretexto de prudencia, como el ejercicio sistemático del heroísmo so pretexto de valentía. El buen sentido pone freno a la desmesura, da la norma equilibrada y sabe trazar la sutil línea divisoria que separa lo heroico de lo ridículo. Así lo demuestra el refranero popular que es un concentrado de filosofía realista que hunde sus raíces en remotas experiencias humanas. Lo cierto es que entre ser héroe y sentirse héroe o proponerse ser héroe hay una cierta distancia a recorrer. Ahora está en auge, también en nuestro país, pues la epidemia parece universal, el heroísmo subversivo, no diremos revolucionario para no desmerecer aún más el prestigio bastante deteriorado de este concepto. Hasta no hace mucho, el ser revolucionario era un signo de distinción, de aristocracia moral e intelectual. Ahora es, más bien, un signo de vulgaridad, de moda general: es lo que se usa, como dicen los modistos de la elegancia comercial. La subversión es mucho menos que la revolución, según los teóricos clásicos que solían distinguir con exactitud matemática un concepto de otro; de tal modo que si abundan los revolucionarios, mucho más abundan los subversivos, que viene a ser como expresiones residuales de los otros. Lo que no abunda, para que haya cierto equilibrio, cierta compensación, es la sensatez, el término medio, la ponderación, esas cualidades que otrora eran consideradas vulgares y que ahora, paradojalmente, serían signos de distinción, como son los signos insólitos.

En lo que a nuestro país respecta, llama la atención cómo proliferan los salvadores de la patria. La crónica periodística registra día a día el fervoroso énfasis heroico de manifiestos, declaraciones, resoluciones, programas de lucha, que brotan de los más diversos sectores, prosa más o menos lírico-sociológica que redactan con parejo entusiasmo ancianos reverdecidos como adolescentes prematuramente graves. Cada cual tiene su particular diagnóstico de los males espirituales y físicos que padece el país, y cada cual, lógicamente, ofrece los remedios necesarios y eficaces. Los remedios son de distintos género, pero todos caen en la órbita de la especie heroica. Unánimemente optan por la cirugía, no se sabe si por afición dramática o por exceso de impaciencia. Hay desdén por los métodos evolutivos, por los procesos paulatinos, por los remedios de acción lenta y paciente. Los que quieren salvar el alma del país no piensan que torturan su cuerpo y que siendo muy resistente la Nación, como lo demuestra, puede llegar un momento en que desmaye y la dejen exánime. Es que el heroísmo está bien como excepción, pero no como sistema. El del heroísmo no es un ejercicio cotidiano.

determina la ley 5254 en su art. 17. La prueba se realizará el 28 a las 14 en el local de la escuela Nº 7 "Presidente Beleno", Salpacha 3273.

Cargos para directoras de escuelas técnicas

La Dirección de Personal encomendó a las inspectoras de labores y manualidades, Srta. Herminia Scapigliatti y Sra. María E. A. de García Aranda, para que el 18 a las 10 cite en su despacho a las siguientes personas: Aurora Simonetta, Nélida M. de Orellano, Nélida Bazzano, Amanda Romeito, Irma Olga Pesat, Carolina Sciacca, Luisa R. de De Luise y Eduviges D. de Muñoz a efectos de ofrecer los cargos de directores de escuelas técnicas profesionales de primera categoría.

Notas

Disciplina y puntualidad

En la escuela recibe el educando el más fuerte impulso hacia la convivencia y la provechosa ciudadanía. Por eso la escuela más útil es la que equilibra la información con la formación. Conocimientos imprescindibles y métodos fecundos abren a las mentes estudiantiles los horizontes sin fin del saber beneficioso para todos.

La disciplina es una de las condiciones sine qua non de la labor docente y discipular. Desdichadamente, se suelen citar ejemplos de grandes figuras intelectuales y artísticas que llevaron vidas desordenadas y, sin embargo, nos legaron grandes creaciones. A esto puede decirse que, aparte de que se dan engañosas muestras de indisciplina, precisamente las conductas desordenadas pudieron hacer malograr las excelentes dotes naturales del intelectual o artista. Más, al fin, las vicisitudes meditadas luego "disciplinadamente" han dado óptimos productos en el campo intelectual o artístico. Porque bien se ha dicho que "sin disciplina no hay gran arte".

Pero volviendo a la escuela, ella ilustra y modela el alma del educando, y así éste recoge unos bienes que trascenderán el orden puramente educativo para gravitar en el medio social en que a cada uno le toca actuar. Y en el ámbito familiar es donde primeramente el estudiante hará sentir sus buenos modales y su recto criterio.

La obligatoriedad de la enseñanza primaria tiene unos fines muy sanos y provechosos. En algunos países esta obligatoriedad escolar va más allá de la enseñanza primaria. Pero, entre nosotros, con que cumplamos por el momento la legislación vigente ya se irán sintiendo mejor los saludables efectos. Por ello es que estas actuaciones del orden público, destinadas a desterrar la vagancia y la mendicidad de los menores, están muy bien encaminadas. Cierto es que la obligatoriedad escolar se entronca con el vasto problema social; pero si dentro de nuestras posibilidades se hace lo que se puede, nos acercaremos a realizaciones más ambiciosas y se promoverá la dinámica social, que significa progreso y prosperidad.

Una norma fundamental escolar es la puntualidad. El culto de la puntualidad no es libre, sino obligatorio, en la vida de la escuela. Bien se comprende la trascendencia de esta virtud en el vasto quehacer laboral. Quienes hasta ahora no han acatado los dictados de la puntualidad, no deben ir a la escuela a enseñar, sino a aprender para enseñar después.

Verdad es que los gobiernos están hoy agobiados por muchos problemas que se han agigantado justamente por culpa de algunos gobernantes sin disciplina ni formación. En estas condiciones los institutos docentes libres colaboran en la educación del pueblo, aunque ello no ha de significar nunca que el Estado se desentienda de sus deberes de educar y llevar toda la ciudadanía al más alto nivel cultural de esta hora del mundo. "Ni un analfabeto ni un ciudadano indisciplinado", podría ser el lema de la escuela heredera de Domingo Faustino Sarmiento a los setenta y cuatro años de su desaparición física. Porque hay que decirlo así, ya que sólo en el orden físico se ausentó el enorme sanjuanino. Bien se ve.

Viajará mañana a la ciudad de Jobson el interventor federal

Para mañana está anunciado el viaje del interventor federal en la provincia general Jorge Noceti Campos con destino a la ciudad de Jobson departamento Vera donde efectuará diversas visitas. El jefe de la misión federal será acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Carlos Alberto Baldana, el jefe de policía de la provincia coronel Heriberto Kurt Brenner, el secretario privado Sr. César de Elizalde y el director general de Prensa Sr. Carlos Miguel Molina.

Desde aquella ciudad el interventor y sus acompañantes, que harán el viaje por vía aérea, se trasladarán hasta el cuartel central de la Guardia Rural de la provincia con asiento en Santa Felicia, para regresar en horas de la tarde a esta capital.

Conferencias

Del Prof. León Rozitchner

El próximo sábado a las 18 en el Club Universitario, San Martín 2882, el profesor León Rozitchner pronunciará una conferencia sobre el tema: "Materialismo histórico, su filosofía y su ética". El acceso será libre.

Recordó el Día del Maestro una entidad de docentes católicos

Se realizó el anunciado acto de camaradería en la sede del Magisterio Católico de Santa Fe al que concurrieron un crecido número de afiliados y el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, para expresar a los directivos de la entidad su palabra de adhesión y de reconocimiento a la obra que cumple el magisterio santafesino.

Luego de la cena, pronunció algunas palabras el titular de la Asociación del Magisterio Católico, Sr. Víctor Pifrola, quien destacó la significación del acto y la honrosa presencia de las autoridades escolares.

Por último le dirigió conceptuosas palabras el Pbro. José María Serra, asesor moral de la institución, quien recordó a Sarmiento y Estrada como los próceres que lucharon, en su momento, por la educación popular.

Para finalizar, el vocal del Consejo de Educación, Sr. Salvador García, pronunció algunas palabras. Dijo entre otras cosas que "así como en la Casa del Maestro se venera a Sarmiento, aquí en el Hogar del Maestro existen iguales afanes y anhelos; juntas, esta casa y aquélla, han de marchar unidas en pos de ideales superiores.

Segunda residencia para maestras

El 16, a las 19, se inaugurará la Segunda Residencia para Maestras, institución establecida por la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe. La residencia está ubicada en San Martín 1688 y a tal efecto se han cursado notas a todas las filiales y delegaciones del interior, para que envíen un representante al acto.

El domingo recordarán otro aniversario de la Revolución Libertadora

Con motivo de cumplirse el domingo próximo el séptimo aniversario de la Revolución Libertadora, se ha constituido en nuestra ciudad la Comisión de Homenaje que tendrá a su cargo la organización de los actos recordatorios. La misma ha quedado integrada por las siguientes personas: presidente: [illegible] Domingo López Cuesta; vicepresidente: doctor Héctor R. Giavedoni; secretario: señor Osvaldo García Martínez; tesorero: señor Juan Luis María Reyna; vocales: Dr. Francisco J. Gschwind, Feliciano del Barco, Raúl Castellví, Raúl Gutiérrez, [illegible] Bortolucci, Antonio Falcioni, Dr. Marcelo Casablanca, Luis Marek, Dr. Luis R. Barrientos, Pedro J. Domínguez, y Jorge Bullo Mayoraz.

A fin de celebrar dignamente el acontecimiento cívico-militar esta comisión invita a todas aquellas personas que se sientan identificadas con los principios éticos que inspiraron la Revolución Libertadora a que participen el día 16 de setiembre en los actos a realizarse en esta ciudad. Los mismos se iniciarán a las diez en el Cementerio Municipal rindiéndose homenaje a los caídos en las jornadas de 1955 y cuyos restos descansan en la necrópolis local; a las 11 se procederá a depositar ofrendas florales al pie del Monumento al General José de San Martín levantado en la plaza que lleva el nombre del Libertador. Los actos culminarán en horas de la noche, con una comida a servirse a las 20.30, oportunidad en que hará uso de la palabra el señor Italo Carlos Marcuzzi.

Las tarjetas para la comida se reservan en el Hotel "España", Editorial Castellví y en los teléfonos 17213, 32091, 10231 y 14948.

Alta calidad de los porcinos de pedigree del M. de Agricultura

En el transcurso del corriente año ha sido puesta en evidencia la excelente calidad de los porcinos de pedigree, cuya preparación de líneas puras iniciara el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia en el año 1956 en su Estación Experimental y de Fomento "La Esmeralda", sin descuidar desde entonces la incorporación, en años alternados, de reproductores procedentes de las cabañas más prestigiosas de la república para la renovación de corrientes de sangre.

A partir de 1957, con el objeto de fomentar lo que hoy ha resultado ser una explotación remunerativa, inició la mencionada granja su presentación en los certámenes organizados por las distintas sociedades rurales de la provincia, obteniendo siempre destacada figuración, y distribuyendo luego esos animales —de características sobresalientes— en las más diversas zonas, cumpliendo así con uno de los objetivos fundamentales de su misión específica de mejorar el acervo zootécnico de la provincia. Los distintos premios ganados confirman la dedicación puesta al servicio de los productores agropecuarios, y la seriedad de la labor que cumple este importante organismo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cual aplica correctas normas de crianza, alimentación y contralor de la sanidad de los ejemplares confiados a su cuidado, las que le han valido las máximas distinciones en el presente año, en las exposiciones organizadas por las sociedades rurales de San Justo, San Cristóbal y Santa Fe. En nuestra ciudad, solamente, 6 productos "Setúbal" de la raza Duroc-Jersey, obtuvieron en sus respectivas categorías: 1er. premio y campeón macho; 1er. premio y Reservado campeón macho; 1er. premio macho; primer premio y campeón hembra; 2º premio y reservado campeón hembra y 1er premio hembra. Todos estos productos fueron ya puestos a la venta, ingresando en los planteles de distintas e importantes cabañas.

En lo que respecta a la concurrencia a próximos certámenes, la Estación Experimental y de Fomento "La Esmeralda" estará presente con reproductores porcinos de pedigree el día 16 del mes en curso en la exposición rural de Vera, y el 22 del actual en la de Reconquista.

Sobre temas espaciales habrá una charla mañana en la Escuela Belgrano

En el local de la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", tendrá lugar mañana a las 21 una disertación a cargo del señor Angel Meynet, que versará sobre el tema: "El universo, sistema solar; un hombre en el espacio; las impresiones de los cosmonautas; panorama general del cielo y la tierra vista desde un satélite tripulado y platos voladores (el misterio del siglo). "La disertación es organizada por la Asociación de ex Alumnos del establecimiento y a su término, se harán observaciones con un telescopio, seguidas por las correspondientes explicaciones.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Eduardo Zamacois. — El sábado, a las 18.45, en el Centro Español, sobre "La generación del 98".

Georges Marguier. — El viernes, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "La arquitectura francesa contemporánea" (en francés).

Eduardo Ovidio Kieffer. — El viernes, a las 21.30, en la Sociedad "I. L. Peretz", sobre "Sarmiento perenne".

José C. Corte. — Mañana, a las 18.30, en la biblioteca "Mariano Moreno", sobre "Escritores santafesinos hablan sobre sus obras".

Héctor García Solá. — El viernes a las 20.30, en 1o. de Mayo 2954, sobre "Análisis de la situación actual".

Exposiciones

Museo Provincial de Bellas Artes. — El viernes, a las 19, inauguración de la muestra "Torcuato Di Tella".

Museo Municipal de Artes Visuales. — El viernes inauguración, a las 18.30 muestra dibujos y pinturas propiedad del Sr. Riobó Caputto y "brass-rubbings" siglos XIII al XVIII.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursos

Problemas actuales de ética y estética. — Guido Soaje Ramos, sobre "La ética de Max Scheler", "La ética de Nicolai Hartmann" y "La ética de los fines"; Rosa María Ravera, sobre "Problemática artística actual", mañana, 14, 18 y 19 de setiembre, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1920).

Conciertos

Cuarteto Vocal Santafesino. — El domingo, a las 19, en el Círculo Israelita. Concierto coral. Dirección: Rubén Guarnaschelli.

Cine

Gente de Cine. — Esta noche, no hay función. El 19, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Fin de fiesta" (Leopoldo Torre Nilsson). Ciclo cine argentino).

Club Universitario. — El viernes, a las 22, en San Martín 2882, ciclo retrospectivo argentino: "Chingolo" (L. Sandrini; direc. Lucas Demare, 1941).

Teatros

Teatro del Sur. — Desde mañana, hasta el domingo, a las 21 y 10; el domingo, también a las 19.30, en la parroquia Sto. Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo", de A. Discépolo.

Recitales

Saúl Spivak. — Recital de piano, el miércoles 19, a las 21 y 30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647).

Edith Bart de Meisehn. — El viernes, a las 21, en el Instituto S. de Música. Recital de piano de obras de Carlos F. M. Bach.

Gran despliegue publicitario en las campañas electorales que realizan grupos estudiantiles





Aspecto que ofrecen las galerías y el patio central de la Facultad de Ciencias Jurídicas, mostrando el entusiasmo electoral de las distintas agrupaciones estudiantiles.

Con la resolución del consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, convocando a la asamblea universitaria para el 30 del corriente, con el propósito de que este organismo máximo proceda a elegir rector y vicerrector para el período 1962-1966, ha quedado completado el calendario electoral de la casa de altos estudios, que a partir del viernes próximo, procederá a renovar totalmente sus consejos directivos y consejo superior, como así también, a elegir los decanos de las facultades, y finalmente el rector.

En la primera Facultad que se realizarán comicios, es en la de Ciencias Jurídicas y Sociales donde ya el entusiasmo e interés electoral es intenso, como lo demuestra el extraordinario despliegue publicitario de las distintas agrupaciones estudiantiles que habrán de participar, ya que como es sabido, las autoridades universitarias son elegidas en representación de profesores, graduados y estudiantes, por los integrantes de cada uno de estos sectores. Lógicamente, son los sectores estudiantiles los que más preocupación e interés demuestran por la lucha electoral, y para ello se disponen de variados elementos publicitarios, tales como [illegible], carteles pendientes del techo, de las lámparas y de las balaustradas de los patios, pizarrones ilustrados a todo color, y muchas otras variedades de recursos publicitarios, a los que lógicamente se une la dialéctica de los más hábiles y avezados, que, en forma incansable, procuran el convencimiento de los indecisos o de los [illegible] informados. Por momentos se tiene la impresión de estar envuelto en un remolino caleidoscópico dentro de una torre de babel.

Ese entusiasmo estudiantil deberá esperar hasta después de las elecciones, que se celebrarán el viernes, para que la incógnita del resultado sea develado. Esto en cuanto a la Facultad de Ciencias Jurídicas, ya que en Ingeniería Química, las elecciones de consejeros se realizarán el 26 del corriente, lo mismo que en facultades de Rosario, [illegible] que en la Facultad de Ciencias Económicas, de la que depende el curso de contadores que funciona en ésta, las elecciones tendrán lugar el 22.

El mecanismo electoral

A fin de una mejor ilustración resulta de interés señalar [illegible] electoral, para la integración de los órganos de gobierno universitario: En primer término, se eligen los consejos directivos, integrados por 8 profesores, cuatro egresados y [illegible] por votación directa de cada uno de [illegible]. Posteriormente, se constituye el consejo directivo y de sus [illegible], que deben ser profesores. Los integrantes de los consejos [illegible] tades, constituyen la asamblea universitaria, organismo máximo, que es la que elige rector y vicerrector, que deben [illegible]. El Consejo Superior de la Universidad, lo preside el [illegible].

SE PUBLICÓ EL DÍA...

12 de setiembre de 1927

Una destacada nota, que ocupaba con gráficos y comentarios toda la página editorial, publicaba "El Litoral" de la fecha con referencia a la gran concentración efectuada en esta ciudad con motivo de la proclamación, por parte del radicalismo antipersonalista, de sus candidatos a la presidencia y vice de la República, doctor Leopoldo Melo y Vicente Gallo. También se reproducían algunos de los conceptos emitidos por éstos acerca del momento político, social y económico que vivía el país.

—Otra información de nuestro medio daba cuenta de que procedente de Jujuy había arribado a esta capital el ex primer mandatario de aquella provincia, doctor Benjamín Villafañe, quien partiría mañana hacia la ciudad de Paraná.

—Desde la capital federal se hacía saber que por decreto del Poder Ejecutivo nacional había sido puesto en posesión de la cartera de Relaciones Exteriores, el titular del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna, mientras durase la ausencia del Dr. Angel Gallardo, quien viajaría en los días venideros a Europa.

—Un cable fechado en San Sebastián, España, anunciaba que hoy el rey Alfonso XIII había suscripto el decreto de convocatoria de la asamblea nacional consultiva, preparado por el jefe del gabinete, general Primo de Rivera.

12 de setiembre de 1937

—Hacía saber el diario que en la fecha había quedado inaugurada la 31ª exposición rural de Rafaela, y que numerosos integrantes del Touring Club Uruguayo visitarían a fines del presente mes nuestra ciudad, oportunidad en que rendirían un homenaje al general don José de San Martín y al brigadier general don Estanislao López.

—Desde la capital federal otra información consignaba que las instalaciones que la Unión Telefónica poseía en Berisso habían resultado completamente destruidas como consecuencia de un voraz incendio que estallara en la fecha por causas desconocidas.

—Desde el exterior, un despacho fechado en Madrid consignaba que había causado favorable impresión el acuerdo de no intervención pactado en Nyon por las potencias denominadas "del Mediterráneo". Otro, procedente de Ginebra, daba cuenta de que China presentaría esta noche ante la Liga de las Naciones su apelación por la agresión nipona, invocando el artículo 17 del convenio aceptado por el alto cuerpo internacional, sobre sanciones a los agresores.

—NUESTRO EDITORIAL. — *Expresaba, con referencia al aniversario de la muerte de Sarmiento, conmemorado la víspera en todo el país, que el ilustre maestro sanjuanino debía ser recordado con veneración. "Los embates —agregaba— que dirigiera a menudo contra sus opositores; sus propias injusticias derivadas del apasionamiento con que aspiraba al bien colectivo; su irrefutable y cáustica elocuencia, forman el exterior adecuado a la grande y profética figura del estadista cuya misión consistió en avizorar el porvenir y acercarlo al presente, evidenciando los relieves de su singular visión y genialidad".*

Temas relativos a la alergia en un curso que habrá en Córdoba

Entre el 17 y el 21 del corriente, tendrá lugar en el Hospital Italiano, de la ciudad de Córdoba, el noveno curso de laboratorio para graduados, organizado por el Instituto de Alergia de la Universidad Nacional de Córdoba.

Los interesados deberán dirigirse al Dr. Carlos Brena Cagnani, Roma 355, Córdoba, adjuntando a su orden, cheque, giro postal o bancario por la cantidad de 300 pesos.

Reunión clínica en el Hospital Provincial

La Soc. Médica de Sta. Fe ha organizado una reunión clínica que tendrá lugar el próximo sábado a las 10 en la Sala No. 1 del Hospital Provincial, con la presentación de los siguientes trabajos: "A propósito de una esplenomegalia", Dr. Héctor Migone; "Carcinoma primitivo del hígado", Dr. José E. Hadad; "Un caso de policitemia", Dr. Fortunato Cohen, y "Paraplejía por neurofibroma extradural", Dres. Abraham Palsojovich y Elsio Bocchiardo.

Realizará asamblea el Centro de Jubilados de la provincia el día 22

El Centro de Jubilados y [illegible] de la provincia se reunirá en asamblea el 22 del actual a las 17, en el local de la [illegible], a los efectos de tratar la memoria y balance [illegible] y la renovación parcial de la comisión directiva.

Acto de desagravio a Domingo F. Sarmiento

La [illegible] de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia", invita a todas las asociaciones de ex alumnos del departamento La Capital, a la reunión preparatoria que se celebrará en dicha escuela, hoy a las 2[illegible] y 30.

El tema único a tratarse es la organización del acto de desagravio al ilustre y preclaro educador argentino.

Quedó constituido el Tribunal Municipal de Faltas de Santa Fe

Juraron los jueces.- El organismo comenzará a funcionar desde mañana en el C. Deliberante



El interventor federal, general Jorge Noceti Campos, el arzobispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe, autoridades y público en el acto realizado esta mañana en la sede del Concejo Deliberante

En un acto que contó con la presencia del comisionado federal en la provincia, general don Jorge Noceti Campos, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Baldana, y de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco Caminos, el procurador general de la misma, Dr. Rodolfo Giavedoni; el obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe; el subjefe de policía de la provincia, Sr. Héctor Biaggini; secretarios de la municipalidad y jefes de sección, el comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño, procedió a tomar el juramento correspondiente a los integrantes del Tribunal Municipal de Faltas.

La ceremonia

Minutos después de las once, instalados los presentes en el recinto del Concejo Deliberante, que en definitiva será el local que ocupará el tribunal, el comisionado municipal, teniente coronel Mariño, dijo: "Hemos procedido a estructurar la ley orgánica que ha de regir y servir de base al funcionamiento del tribunal. Este nuevo régimen legal que hoy dejamos instituido, significará un avance notorio en relación al procedimiento en práctica hasta hoy para el juzgamiento de las transgresiones a las ordenanzas municipales que regían la convivencia ciudadana; con él se arbitran las garantías necesarias para ejercitar las acciones correctivas al cumplimiento de las mismas, dando a la vez la oportunidad para la defensa en juicio del presunto infractor, con lo cual se logra que la sanción implique un pronunciamiento justo y reaccione a las faltas cometidas. El pronunciamiento oral, que ha de ser la norma de estos juicios, agiliza el trámite, da la oportunidad del aporte de pruebas de descargo y permite en sumario juicio un pronunciamiento inmediato y definitivo.

"Con ello ha de lograrse que los funcionarios municipales, eximidos de la parte de actuación que actualmente desarrollan en el juzgamiento de las infracciones al régimen municipal, puedan dedicarse plenamente al cumplimiento de su cometido específico; se substraen así del conocimiento de numerosos expedientes derivados de la verificación de infracciones, permitiéndoles una consagración exclusiva a la atención de los servicios fundamentales a cargo de la municipalidad; además que significará dejar estas funciones en manos de hombres de derecho, cuya idoneidad en la materia importa la certeza respecto a la ecuanimidad de sus decisiones.

"La circunstancia de haberse adoptado las previsiones tendientes a que la designación como jueces de faltas, recayeran en funcionarios de intachables antecedentes personales, de probada hombría de bien y destacadas condiciones profesionales, dan derecho a que este Departamento Ejecutivo piense fundamentalmente que el tribunal que hoy inicia sus funciones ha de adquirir la relevancia y la autoridad que debe ser el atributo primordial a que aspiramos. En una palabra, esperamos que este tribunal constituya un ente prestigioso y prestigiante del gobierno municipal".

El juramento

Seguidamente procedió a recibir el juramento correspondiente a los integrantes del tribunal, Dres. Carlos María Peiteado, Antonio Lucas Barrionuevo y Elvio Alberto Garzón.

Cabe hacer notar que el Dr. Alfredo Amavet, que había sido designado para la función, no prestó juramento por haber renunciado con anterioridad, designándose en su reemplazo al Dr. Carlos María Peiteado.

Cómo funcionará el tribunal

El tribunal de faltas que entrará en funciones a partir de mañana, tendrá su sede en el recinto del Concejo Deliberante y cumplirá su cometido en el horario de 7 a 13, atendiendo dos horas cada uno de los jueces designados, secundado de un secretario y el personal correspondiente.

Bendición de un crucifijo

Previamente a la toma de juramento de los jueces, el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe, procedió a bendecir un crucifijo que fue colocado en la sala de deliberaciones.

Derogación de un artículo

Por decreto-ordenanza del día de la fecha, el D. E. municipal ha derogado en el art. 474 de la ordenanza 4508, el apartado que dice "la pena de la primera contravención no se hará efectiva". "La pena se aplicará sólo cuando el conductor cometa por segunda vez la misma contravención". En los considerandos se expresa que "al poner en funcionamiento el Tribunal de Faltas, es uno de los fines lograr que las sanciones previstas por las ordenanzas cumplan su función ejemplarizadora, es decir, que el pago de las multas sirva de contención y evite por lo tanto, la comisión de nuevas faltas. Que en tal sentido es conveniente que los señores jueces que actuarán en el Tribunal Municipal de Faltas, dispongan de los instrumentos legales necesarios a ese efecto, para lo cual resulta necesario derogar la norma que se oponga a estos fines".

C. DE EDUCACIÓN

Cheques por pagos de alquileres de julio deben ser retirados

La tesorería del Consejo de Educación hace saber a los locadores de inmuebles ocupados por reparticiones de la dependencia, que con fecha 27 de agosto libró los cheques para el pago de alquileres por el mes de julio, valores que se ruega retirar sin perjuicio de aplicar la resolución número 1641 que establece con carácter general que en todos los casos en que no se produzca el retiro de cheques, medie o no negativa de los propietarios, la tesorería, pasados 10 días de haberse puesto al pago los mismos, remitirá tales importes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, acompañados del correspondiente informe, procediéndose a la consignación judicial de los importes, previa intimación practicada.

Prueba de oposición para ingresar a los jardines de infantes

El jurado para concurso de ingreso a la docencia, rama jardines de infantes, convoca a las aspirantes inscriptas a la prueba de oposiciones que



REPORTAJE ACERCA DEL PROXIMO VIAJE A ROMA DEL ARZOBISPO MONSEÑOR FASOLINO

Referencias a aspectos del Concilio Ecuménico



El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, en su despacho durante la entrevista concedida a un redactor de "El Litoral"

Ya próximo a partir hacia Roma, donde participará del Concilio Ecuménico Vaticano II, entrevistamos hoy al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, para conocer algunos detalles de tan importante reunión de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

En primer término, el arzobispo nos señaló que en su carta pastoral (que publicáramos en nuestra edición de ayer), ya había señalado numerosos aspectos con relación al concilio, no obstante lo cual se ponía a disposición del periodista para satisfacer su curiosidad.

La entrevista se desarrolló en el adusto despacho del arzobispo, quien ante nuestra pregunta respecto de la duración del concilio, nos señaló que no se sabe cuál podrá ser la extensión del mismo, habiéndose dicho que la reunión bien podría extenderse hasta mayo o junio del año próximo.

Ya en referencia directa al Concilio Ecuménico Vaticano II, interrogamos qué puede ser, en lo dogmático, lo que se modificaría para adecuarlo a la situación actual, a lo que monseñor Fasolino nos indicó que eso es un resorte directo del concilio, pero que en principio estima que serán cosas pequeñas, ya que esa es la dimensión de lo no dogmático, frente a los principios fundamentales de la religión cristiana.

En su pastoral, señor arzobispo, preguntamos, usted señala que los resultados del concilio podrían posibilitar una mayor vinculación con otros sectores cristianos; ¿es éste uno de los objetivos básicos del concilio? La respuesta no se hizo esperar: "Alcanza a sectores cristianos y no cristianos. Ya en la convocatoria del concilio se mencionaba ese objetivo y se señalaba que participarían de la reunión observadores de otros grupos, incluso con voz en algunos asuntos, pero sin voto en la parte resolutiva".

Interrogamos al arzobispo si podrían actualizarse temas que quedaron sin tratar en el Concilio Tredentino o en el Concilio Vaticano I, haciéndonos saber que en verdad el próximo concilio no significa una continuidad de los anteriores, sino que cada concilio en sí es una cosa independiente. Nos explicó después el mecanismo de la reunión en el sentido de que las observaciones o ponencias que hayan sido enviadas desde cualquier parte del mundo, fueron oportunamente estudiadas, clasificadas y hasta depuradas por las comisiones de estudio reunidas en Roma, y que luego en las reuniones del concilio volverán a estudiarse hasta llegar a la redacción final. Todo este mecanismo se hace en cierto sentido, en forma secreta; de allí que no pueda darse a conocer cuáles son las observaciones o ponencias efectuadas por el Episcopado argentino, o por algunos de sus integrantes, tal el caso de lo que pudo remitir el arzobispo de Santa Fe.

Finalmente preguntamos a monseñor Fasolino acerca de si será acompañado por algún sacerdote de nuestro medio, indicándonos que viajará solo, en este aspecto, pero en compañía del arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano y otros ocho obispos del país, que se embarcarán el 18 del corriente en el buque "Giulio Cesare", en el puerto de Buenos Aires. Acotó el arzobispo que ya ha viajado a Roma, donde posteriormente colaborará con él, el Pbro. Osvaldo Catena. Recordó por último nuestro entrevistado, que espera volver a encontrarse con muchos de los que fueron sus compañeros de estudios canónicos en Roma, que realizara entre los años 1905 y 1911.

De esta manera concluímos nuestra entrevista al pastor de la grey católica de Santa Fe, que estará presente en el próximo Concilio Ecuménico Vaticano II, que se iniciará en la Ciudad Eterna el 11 de octubre venidero.

UNIVERSITARIAS

La Universidad nombró representante ante la UNESCO al Dr. Gorbán

En la fecha informaron las autoridades universitarias que por resolución del rector, Dr. Josué Gollán, se ha designado representante de la Universidad Nacional del Litoral ante la asamblea de la UNESCO, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. Samuel Gorbán. La iniciación de las deliberaciones de la referida asamblea está anunciada para el 13 del actual.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Elección del Consejo Directivo

Por resolución del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se convocó a elecciones para el viernes próximo a fin de elegir la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, que se integra con seis consejeros titulares por los profesores titulares; dos consejeros titulares por los profesores adjuntos; cuatro consejeros titulares en representación de los graduados y cuatro por los estudiantes; un consejero profesor en representación de la Facultad ante el Consejo Superior, e igual número de suplentes en cada caso, todo de conformidad a lo que dispone el Estatuto Universitario.

Se recuerda que el sufragio es obligatorio.

Sufragio de egresados. — Informa la secretaría de la Facultad que en la última sesión realizada por el Consejo Directivo, se resolvió autorizar a los egresados que no votaron en la última elección, a sufragar en los próximos comicios.

Resoluciones del Consejo Directivo. — En la última sesión del Consejo Directivo se adoptaron las siguientes resoluciones: Autorizar al Instituto de Derecho Civil a realizar en el transcurso del mes de octubre, una reunión de jefes de institutos de Derecho Civil de las universidades nacionales; facultar al director del Instituto de Derecho del Trabajo, Dr. Ernesto Krotoschin, a realizar los estudios previos tendientes a la creación de una Escuela de Relaciones Laborales, dependiente de la Facultad; adhiriendo la Facultad a las Novenas Jornadas Notariales a efectuarse en San Luis del 12 a 15 de octubre y autorizar al decano a designar la representación oficial de la facultad. Se resolvió también prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1965, la vigencia de los planes de estudio anteriores al de 1953, correspondientes a la carrera de abogacía. Se aprobó un proyecto del decano autorizando a los profesores el dictado de clases extraordinarias con asistencia obligatoria para los alumnos a fin de compensar las pérdidas durante el mes de agosto. Se declararon desiertos los concursos de ayudantías de cátedras correspondientes a las asignaturas Derecho de la Navegación, Derecho Penal, primer curso y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Curso del profesor Sergio Bagú

En el local de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral, en Paraná, se dicta un curso libre referido a "Análisis económico-social contemporáneo" a cargo del profesor Sergio Bagú.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Conferencia del Dr. Héctor García Solá

Con los auspicios del Ateneo "Presidente Arturo Frondizi", el próximo viernes a las 20.30, en el local del comité departamental, 1o. de Mayo 2938, el ex diputado nacional Dr. Héctor García Solá, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Análisis de la situación política actual".

Ultima citación para cumplir con un examen médico

La Sección Higiene Escolar ha citado por última vez al personal docente y de servicio de las escuelas consignadas más abajo, para que concurran a Bv. Pellegrini 3575, de 7.30 a 11.30, a fin de cumplir con el examen médico anual: C. Ballarini, G. Denis, J. Amenábar, J. Stephenson, W. Escalante, Arzeno, Bolivia y Uruguay.

Movimiento gremial

La Asociación de los Telegrafistas dispuso hoy levantar el paro

Una fundamental variante se produjo en el conflicto de Correos. En el V distrito levantó la medida de fuerza AATRA (Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines). Ello significó la reincorporación de numeroso personal. Las cifras dicen que sobre 383 que ingresan a las 9, entraron 241. En consecuencia prosiguen con el paro 142 personas (del gremio FOECYT). Los números que consignamos están referidos exclusivamente a los empleados subalternos.

Ahora bien, la resolución de AATRA ha tenido como efecto que se hayan comenzado a distribuir expresos, habiendo quedado normalizada la actividad, lógicamente, en lo que se refiere a recepción y despacho de telegramas.

En cambio, en las oficinas el panorama no ha variado. En la secretaría del V distrito únicamente trabajaban dos empleados. En las restantes la tarea era parcial y solamente algunas registraban un trabajo normal.

Comunicado de AATRA

La actitud de AATRA de levantar el paro se hizo pública en un comunicado que dice así: "Teniendo en cuenta diversos factores que demuestran impracticablemente imposible la conducción del movimiento que asegure la finalización del mismo con la disciplina que es menester, ha resuelto: suspender la huelga en el V distrito de Correos; comunicar tal decisión a la central y a la filial local de FOECYT; dejar expresa constancia de que se invitó a miembros de aquella organización a adoptar similar decisión".

Por otra parte, ha convocado a asamblea para esta noche.

El secretario de AATRA mediante otro comunicado, expresa que la actitud de levantar el paro, obedeció a la necesidad de eliminar la inquietud que ha hecho presa de los empleados de correos, rama telegráfica, causada por diversos factores que han incidido en el conflicto telegráfico - postal, que fueron analizados con debida consideración y responsabilidad para adoptar tal medida.

Comunicado sindical

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones dio un comunicado en la fecha en el que informa que en la entrevista mantenida por la intersindical con la subsecretaría de Comunicaciones no se arribó a ningún acuerdo para el levantamiento del paro "por cuanto no se ofrecía ninguna clase de garantías con respecto a las medidas de represalias y cesantía dispuestas —dice la declaración— acordándose efectuar una nueva reunión".

Agrega que el movimiento de fuerza se mantiene sin variantes en los sindicatos de Paraná, Concordia, Corrientes, Misiones, Mendoza, Pergamino, Mercedes, La Plata, Bahía Blanca, Santa Rosa, Rosario, etcétera. "En lo que atañe a nuestro 'gremio, el porcentaje de trabajadores plegados al paro alcanza al 70 por ciento y ello se hace sentir en forma directa en la paralización del correo, especialmente en la distribución de correspondencia".

En lo que atañe al levantamiento de la medida de fuerza por parte de AATRA manifiesta sorpresa, señalando que tal actitud se hizo sin previa consulta. Luego se afirma: "Creemos sinceramente que la unidad lograda luego de tantos esfuerzos ha sufrido un rudo golpe. Mientras tanto FOECYT seguirá la lucha hasta lograr los objetivos buscados que son del conocimiento de todos, quienes nos acompañan revestidos de un alto espíritu solidario y no aceptan la traición".

Esta noche se realizará una asamblea general informativa.

Adhesión de los trabajadores de la energía eléctrica

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica en un comunicado manifiesta su adhesión al paro de los trabajadores de correos destacando el alto espíritu de lucha demostrado por éstos y haciendo votos para que la unidad y solidaridad se mantengan como hasta el presente. Finalmente critica la postura intransigente de las autoridades y afirma que la paralización acarrea graves consecuencias para el país.

UNION FERROVIARIA

Se realizaron elecciones en la sección ex Santa Fe

Se realizaron las elecciones para la designación de la comisión ejecutiva de la sección ex Santa Fe, de la Unión Ferroviaria.

Concurrieron dos listas, encabezada una por el afiliado Ricardo Gutiérrez y otra por el actual presidente, Raúl Gómez, triunfando esta última. En cuanto al comicio para elegir un directivo en Buenos Aires, la lista encabezada por Aníbal Jara se impuso a la de Carlos Bissio.

El resultado de la elección ha sido comunicado a la directiva de la Unión Ferroviaria en Buenos Aires y aprobado el comicio, la comisión ejecutiva local deberá reunirse para hacer la correspondiente distribución de los cargos.

INDUSTRIA DEL FOSFORO

Una celebración

Mañana será celebrado el día de los trabajadores de la industria fosforera. Con tal motivo el gremio ha preparado un almuerzo, que será servido en el salón Meneghetti, Javier de la Rosa a las 12.30.

Concurrirán los afiliados e invitados especiales.

TRABAJADORES DE AGUAS GASEOSAS

Mañana habrá asamblea

Convocada por las autoridades del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines, se realizará mañana a las 19, en el local de Rosario 3147, una asamblea en cuyo transcurso serán considerados importantes asuntos vinculados con la marcha de la organización.

Protesta la Sociedad Médica local por una medida de gobierno

Las autoridades de la Sociedad Médica de Santa Fe han enviado una nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la intervención, Dr. Federico Cervera, haciéndole conocer la disconformidad de la entidad con algunas medidas de gobierno.

En primer término le señala que los concursos que en su oportunidad se realizaron para los servicios de Tisiología del Hospital Sayago, Dispensario Antituberculoso y Obstetricia y Ginecología, no pudieron ser declarados desiertos, ya que a esta Sociedad —agrega—, le consta que los jurados no llegaron a constituirse en término, pero no concluyeron por unanimidad como lo establece el artículo 56 de la ley 4964, en el dictamen a que se hace referencia". Luego de algunas consideraciones sobre el particular, dice que es obvio que la dependencia técnica de la Dirección de Lucha Nacional de los servicios mencionados en el decreto, no invalida las determinaciones de la citada ley, en la que se establece que todos los cargos de los profesionales incluidos en su artículo 1o. deben ser provistos sin excepción.

En otro orden de cosas la Sociedad Médica reitera al Dr. Cervera la necesidad de dar estricto cumplimiento al artículo 8o. de la ley 4964. "Con el fin de llevar garantía y tranquilidad a los profesionales que ejercen en el ministerio —agrega finalmente—, sería preciso ceñirse íntegramente al espíritu de la ley, reformarla, si es preciso, de acuerdo con lo que enseñe la experiencia y no crear inquietud innecesaria y perjudicial con interpretaciones que aparten su aplicación de lo que verdaderamente se persigue".

Junta de Estudios Históricos

Cena en honor del vicepresidente Mons. Nicolás Fasolino

La Junta Provincial de Estudios Históricos hizo servir anoche en el comedor del Hotel Castelar, una cena en honor del vicepresidente del organismo, arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de ausentarse en fecha próxima a Roma, para participar de las deliberaciones del Concilio Ecuménico.

Numerosos amigos del homenajeado y miembros de número de la Junta, asistieron a la demostración, hablando a los postres el Dr. Leoncio Gianello. Para finalizar, agradeció con breves palabras Mons. Nicolás Fasolino.

Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia

Santa Fe, 7 de setiembre de 1962

El Consejo de Administración de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, convoca a la Junta de Delegados a asamblea general ordinaria para el día 29 de setiembre de 1962, a las 9 horas, en su sede de calle San Jerónimo No. 2833 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Acta de la asamblea anterior.
2º) Designación de dos delegados para suscribir el acta de la presente asamblea.
3º) Consideración de la memoria y balance del ejercicio que comprende del 1º de junio de 1961 al 31 de mayo de 1962 e informe del órgano de fiscalización.

ENRIQUE J. BELLO, presidente; JOSE A. F. MENCHACA, secretario.

Santa Fe, 7 de setiembre de 1962

El Consejo de Administración de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, convoca a la Junta de Delegados a asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1962, a las 11 horas, en su sede de calle San Jerónimo 2833 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Acta de la asamblea anterior.
2º) Designación de dos delegados para suscribir el acta de la presente asamblea.
3º) Aumento de la cuota societaria en cada una de las categorías de asociados.
4º) Autorización para adquirir una propiedad para sede Delegación Rosario y organización de una rifa para su financiación.

ENRIQUE J. BELLO, presidente; JOSE A. F. MENCHACA, secretario.

Art. 34 del estatuto. — Las asambleas ordinarias o extraordinarias, se constituirán y deliberarán con la mitad más uno de la totalidad de los delegados electos, debiendo celebrarse el día y a la hora que determina la citación respectiva. En caso de no realizarse la asamblea en la primera citación, ella podrá llevarse a efecto media hora después en segunda convocatoria y resolver válidamente los asuntos del orden del día con el número de delegados que asistan, salvo los casos en que este estatuto determina un número mínimo de asistentes, en cuyo caso sólo podrán celebrarse si está representado el número de socios que determina el mismo. (es copia). 12878v12

Los nuevos precios sostén para el maíz, sorgo, mijo y girasol

La Junta Nacional de Granos ha dado a conocer los nuevos precios sostén establecidos para la cosecha gruesa 1962-63, por reciente decreto del Poder Ejecutivo nacional emanado de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Al hacer el anuncio, el organismo citado en primer término destaca que los nuevos valores, "que se consideran compensatorios para el agricultor, forman parte de las medidas que últimamente se han adoptado en persecución de un incremento de la producción agropecuaria, tales como la modificación de las cargas impositivas, intensificación de la campaña sanitaria animal, asesoramiento técnico-agrícola etc.".

Los nuevos precios

Los nuevos precios mínimos de garantía para la producción de maíz, sorgo y girasol de la cosecha 1962-63, por cada 100 kilogramos embolsados o a granel sobre vagón puerto Buenos Aires, son los siguientes:

Maíz. — Amarillo o colorado, duro o liso (flint) $ 480 (cosecha anterior 340 pesos). Amarillo o colorado, dentado $ 460 (cosecha anterior $ 315).

Sorgo. — Granífero colorado, blanco o blanco amarillento, tipo oficial $ 370 (cosecha anterior $ 220). Por cada 100 kilogramos embolsado sobre vagón Puerto Buenos Aires.

Mijo. — Tipo oficial base 2% de cuerpos extraños, y 15% de descascarado y roto, libre de rebajas $ 320 (cosecha anterior $ 200).

Girasol. — Tipo oficial, $ 740 (cosecha anterior $ 650)

Maní. — Tipo oficial descascarado $ 1.100 (cosecha anterior $ 850).

Las cooperativas agrarias, acopiadores, corredores, industriales y exportadores, podrán operar libremente con los citados productos, no pudiendo abonar por las compras menores precios que los establecidos.

El decreto establece también que si por causas imprevistas la actividad privada no alcanza a cubrir los valores de garantía que como mínimo está obligada a pagar, la Junta Nacional de Granos queda facultada a adquirir los productos que se le ofrezcan.

Reunióse la comisión interprovincial para el túnel subfluvial

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo en la casa de gobierno, una reunión de los integrantes de la comisión interprovincial que tiene a su cargo todo lo relacionado con la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe. Presidió la reunión el subsecretario de Obras Públicas de esta provincia ingeniero Oscar Luis Mayoraz, en su carácter de vicepresidente de la referida comisión, en razón de que el titular de la misma Dr. Carlos L. Luján ha presentado su renuncia, la cual fue elevada a consideración de las autoridades de la intervención federal en Entre Ríos.

Sobre los puntos abordados en la reunión no se suministró ninguna información. Solamente se hizo saber que las conversaciones proseguirán el miércoles de la semana venidera en la ciudad de Paraná.

Se rindió homenaje a Sarmiento en el Liceo Militar "M. Belgrano"

En la plaza de armas del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", se llevó a cabo ayer una formación de oficiales, suboficiales, profesores y cadetes de la unidad, encontrándose también presentes el director del instituto, coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla, y otras autoridades.

Se inició la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional, hablando seguidamente el profesor Héctor Platone, para referirse al significado de la fecha. Finalmente hubo un desfile de desconcentración.

VECINALES

UNION VECINAL SAN MARTIN

Las autoridades de la Unión Vecinal San Martín con sede en la intersección de las calles Estrada y Vieytes, invitan a todos los vecinos del barrio a concurrir a la reunión que se realizará el próximo domingo a las 10 a los efectos de considerar diversos asuntos de interés para esa zona.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

Citación

La tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín" de nuestra ciudad ha citado con carácter de urgencia a la señorita Mirtha Saavedra de Rabaglino.

El viernes CORDIC iniciará sus tareas con un acto público

Pasado mañana a las 18.30 en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, CORDIC, Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco, iniciará sus actividades en nuestra ciudad.

Prometieron asistir al acto inaugural el ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Tiburcio Padilla, la presidenta de CORDIC de Buenos Aires, Sra. Elvira Rueda de Casello, miembros de esta institución y de la ciudad de Rosario con su asesor técnico Dr. Luis Velles Aguirre.

Se invita a concurrir al acto al cuerpo médico, asociaciones y sociedades de beneficencia y al público en general.

Asociación Comerciantes y Vecinos de Avda. 25 de Mayo

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La C.D. de la Asociación Comerciantes y Vecinos de Avda. 25 de Mayo, convoca a asamblea general extraordinaria para el día 13 del cte. mes en el local de Avda. 25 de Mayo 3278, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Memoria y balance.
3º) Elección de comisión directiva.
4º) Designación de dos asociados para que firmen el acta.

NOTA: Según en el Art. 30º de los estatutos, la asamblea deliberará y resolverá con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y adherentes, pero transcurrida media hora de la fijada para la convocatoria sin haberse conseguido dicho quórum, quedará la misma legalmente constituida y hábil para deliberar y resolver con el número de socios que hasta ese momento hayan firmado el registro de asistencia.

[illegible] ANIBAL [illegible], presidente; PABLO GIGLIOTTI, secretario. 12904v12

INTERVENCION FEDERAL DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de construcción de alcantarillas transversales y laterales de mampostería y losa de hormigón armado o sus variantes: tubos corrugados u otro tipo de material, a emplazarse en la Ruta No. 2 - San Cristóbal - Tostado - Sección Km. 0 - Km. 30 y Ruta No. 4 - Nelson - San Cristóbal - Sección Km. 60 - Km. 123.

OBRA: Ruta No. 2 - San Cristóbal - Tostado - Sección Km. 0 - Km. 30. Construcción de ocho alcantarillas transversales.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.167.017,00.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 24 de setiembre de 1962 o el día siguiente hábil si aquel no lo fuera, a las 18 horas, en la Dirección Provincial de Vialidad, Piso 10o. - Palacio Municipal.

OBRA: Ruta No. 4 - Nelson - San Cristóbal - Sección Km. 60 - Km. 123. Construcción de treinta y seis alcantarillas laterales.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.650.110,00.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 26 de setiembre de 1962 o el día siguiente hábil si aquel no lo fuera, a las 18 horas, en la Dirección Provincial de Vialidad - Piso 10o. - Palacio Municipal.

DOCUMENTACION: En la Dirección Provincial de Vialidad - Palacio Municipal - Piso 10o. - Santa Fe y en la Jefatura de Zona VI - calle 25 de Diciembre No. 878 - Rosario.

Precio de cada legajo: $ 750.-

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas en las especialidades: obras de vialidad o de arquitectura.

EL INTERVENTOR EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

6388v12/A